

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Bucaramanga 13 de junio del 2025

Honorables:

**CONCEJALES DE BUCARAMANGA**

E. S. M.

**Referencia:** Respuesta a las preguntas realizadas el 06 de junio del 2025 en el desarrollo de la plenaria del concejo municipal.

Cordial saludo,

Con la debida deferencia con los honorables concejales, procedo a dar respuesta a cada una de las preguntas realizadas en el marco de la plenaria realizada el 06 de junio del 2024.

**HONORABLE CONCEJAL, CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:**

**PREGUNTA 1. ESCENARIOS DEPORTIVOS:** Plataforma, contratación de personal, página web.

**RESPUESTA: ESCENARIOS DEPORTIVOS:** Plataforma, contratación de personal, página web.

**¿cómo funciona la plataforma para la solicitud del uso de escenarios deportivos.?**

Se indica que, para garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma, esta se encuentra en mantenimiento y actualización, estos ajustes entre otros tiene la finalidad de garantizar la transparencia en las solicitudes.

La plataforma para la solicitud de escenarios deportivos permite a los usuarios gestionar sus reservas de manera ágil y eficiente mediante un proceso en línea.

Para facilitar el uso de la aplicación, se adjunta el documento PM.01-INS01 INSTRUCTIVORESERVAR Y USUARIO NUEVO.pdf, el cual contiene una guía detallada sobre cómo registrarse como nuevo usuario y cómo realizar la reserva de un escenario paso a paso.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

El enlace de acceso directo a la página de escenarios: [www.inderbu.gov.co/escenarios](http://www.inderbu.gov.co/escenarios), donde podrá iniciar sesión o crear su cuenta, consultar la disponibilidad de los espacios y hacer sus solicitudes de uso.

### ¿Cómo se garantiza la transparencia en las solicitudes del uso de escenarios deportivos sin intermediación?

El sistema garantiza el control y correcto uso de los escenarios a través de los siguientes mecanismos:

- a) **Registro personalizado:** Cada usuario debe registrarse con sus datos personales para poder acceder a la plataforma y hacer reservas.
- b) **Control diario:** Todos los días se genera un reporte automático de reservas que se envía al personal de control en los escenarios (vigilantes y caseros), quienes verifican el uso autorizado.
- c) **Verificación en portería:** Para ingresar al escenario, el titular de la reserva debe estar presente y todos los asistentes deben registrarse en la portería.

**PREGUNTA 2. CICLOVÍA:** ¿Cómo se garantiza que la ciclovía o recreo vía se realice en el norte de Bucaramanga?

**RESPUESTA:** Es importante señalar que, para ampliar la ciclovía hasta el norte, requiere contratar personal y logística adicional, lo cual demanda más recursos para realizar la correspondiente contratación, por lo tanto, se realizarán los análisis presupuestales con la finalidad de concluir si existe viabilidad tanto técnica como presupuestal para ampliar la ciclovía.

Ahora bien, desde el programa Vías Activas y Saludables se viene desarrollando la estrategia "Activas Tu Barrio/Tu Vereda", cuyo objetivo es realizar cierres temporales de calles en diferentes sectores de la ciudad, con el fin de brindar a la comunidad espacios seguros para la práctica de actividad física. Esta estrategia funciona como una recreo vía descentralizada, que se lleva a todas las comunas y veredas de Bucaramanga para promover estilos de vida activos y saludables.

A corte 30 de mayo del 2025, la estrategia se ha implementado en los siguientes barrios del sector norte de la ciudad: Norte Bajo, Esperanza II, Villa Elena, Lizcano II, Miradores del Norte, Café Madrid, Juventud, Olas Bajas y Portal de los Ángeles.

**HONRABLE CONCEJAL, CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:**

**PREGUNTA:** ¿Dónde están funcionando las escuelas deportivas, en que barrios, en que sectores?

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**RESPUESTA:** Se anexa Excel con la información solicitada

**PREGUNTA:** La cancha del barrio Fontana el piso ya cumplió su vida útil, hay grietas, huecos, revisar el mantenimiento de esta cancha y demás canchas que están en mal estado

**RESPUESTA:** Actualmente el escenario deportivo no se encuentra bajo la administración del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU. Por tal motivo, no contamos con un plan de mantenimiento asociado a este espacio, ya que no hace parte de los escenarios que están dentro de nuestras obligaciones de operación o gestión.

Sin embargo, nos encontramos en un trabajo articulado con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, con el fin de validar la propiedad y el proceso de entrega formal del bien. Una vez se definan estos aspectos, se podrá determinar la inclusión del escenario dentro de la planeación institucional.

**PREGUNTA:** ¿Cómo van los arreglos que requiere el recrear del Norte?

**RESPUESTA:** En cumplimiento del plan de mantenimiento y adecuaciones físicas del Parque Recreo Deportivo del Norte, durante el periodo comprendido entre el 22 de mayo y el 20 de junio se llevaron a cabo actividades orientadas a repotenciar y subsanar necesidades estructurales y de infraestructura evidenciadas en las distintas áreas del parque. Las intervenciones se detallan a continuación:

- a. Salón social: Se realizó el resane y reparación de la placa, pintura general (interna y externa), mantenimiento del techo y reposición de luminarias.
- b. Zona de cafeterías y acceso principal: Se ejecutó mantenimiento de la placa, resane, pintura y arreglo estructural del techo, incluyendo el gran arco de entrada.
- c. Fachada principal: Se llevó a cabo mantenimiento general con trabajos de resane y aplicación de pintura.
- d. Sistema sanitario: Se realizó mantenimiento integral de los baños del parque, corrigiendo fugas y mejorando el funcionamiento hidráulico.
- e. Sistema de drenaje: En articulación con el IMPAS, se hizo el des taponamiento de todas las cajas internas y dos externas, optimizando el flujo de aguas residuales y pluviales.
- f. Áreas verdes: Se ejecutó poda general del parque, complementada con jornadas de fumigación y aplicación de herbicida.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

g. Sistema eléctrico: Se revisaron y ajustaron las instalaciones eléctricas de todos los edificios y zonas de bbq, garantizando la correcta iluminación.

h. Luminarias perimetrales: Se han realizado adecuaciones y cambios para optimizar la iluminación externa y la seguridad del parque.

i. Piscina: A inicios del año se intervinieron los sistemas de filtrado mediante mantenimientos correctivos y preventivos, lo cual permitió levantar el sellamiento existente.

j. Equipos de piscina: Se cambiaron dos motores averiados y se instalaron dos trampas de cabello, cumpliendo con los requisitos técnicos para la certificación y puesta en funcionamiento del área de piscinas.

Estas acciones forman parte del compromiso institucional con el mantenimiento y mejoramiento continuo de la infraestructura recreativa, contribuyendo al bienestar y seguridad de los usuarios.

**PREGUNTA:** ¿Por qué no se ha recibido las canchas de squash?

**RESPUESTA:** Es importante señalar que, la Secretaría de Infraestructura es la autoridad competente al interior del municipio de Bucaramanga para recibirla al contratista las canchas de squash, ya que, fue la ejecutora del contrato mediante el cual se adecuaron las mencionadas canchas. Una vez, la Secretaría de Infraestructura reciba al contratista las mencionadas canchas, esta Secretaría debe entregarlas al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP – Departamento que tiene competencia para custodiar la mayoría de inmuebles de la Administración municipal, una vez el DADEP reciba las canchas, las entregará al INDERBU para que el Instituto las administre, por todo lo anterior, se concluye que, el INDERBU no tiene competencia para recibir de parte del contratista las canchas de squash.

Durante la gestión anterior a la actual, se realizó una visita técnica por parte del personal del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU, con el objetivo de verificar el estado de las canchas deportivas incluidas en el proyecto en ejecución.

En dicha inspección se evidenciaron falencias técnicas menores que requerían intervención inmediata bajo garantía, entre las cuales se destacaron detalles constructivos y la falta de ajustes en las conexiones eléctricas del escenario. Estas observaciones fueron formalmente trasladadas al contratista responsable, quien actualmente se encuentra a cargo del proceso de corrección.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Desde el equipo técnico se está a la espera de la ejecución de dichos ajustes para proceder con una nueva inspección final que permita verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas y, en consecuencia, avanzar con el proceso de recibo a satisfacción de las canchas que en su momento no cumplieron con los estándares requeridos. Se continuará con el seguimiento respectivo hasta lograr el cierre técnico del proceso.

**PREGUNTA:** Gestión de Mantenimiento y Presupuesto

**RESPUESTA:** A continuación, se da respuesta a las siguientes preguntas relacionadas con la gestión de mantenimiento y la asignación presupuestal:

- a. 20 infraestructuras se tienen programadas
- b. Avance en las obras están ligadas a los contratos de ferretería se pudo intervenir una sola cancha del Kennedy
- c. Escenarios: Cuadrillas de mantenimientos, caseros y piconeros al servicio.
- d. Hay un limitante de dineros de mantenimiento vs dinero en infraestructura. En atención a la solicitud recibida, me permito informar que, dentro del presupuesto asignado para los insumos de ferretería para la subdirección Técnica correspondiente a la vigencia 2025, se cuenta con un total de \$427.535.078,00 destinados a insumos de escenarios deportivos. Este presupuesto contempla la intervención de un total de 99 escenarios (18 escenarios cerrado, 81 canchas abiertas), distribuidos de la siguiente manera:

- 60% destinado a intervenciones en cinco parques deportivos prioritarios.

Nº	BARRIO	ESCENARIO	ESTADO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza	Ejecutado
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas	Ejecutado
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya	Programado
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso	Programado
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria	Programado

- 30% proyectado para la intervención de 20 canchas abiertas.

Nº	BARRIO	CANCHA	ESTADO
1	Diamante I	Cancha Múltiple	Ejecutado
2	La Libertad	Cancha Múltiple	Ejecutado
3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Ejecutado

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

4	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Programado
5	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Programado
6	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Programado
7	Kennedy	Cancha Sintética de Fútbol	Programado
8	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Ejecutado
9	Girardot	Cancha Microfútbol	Programado
10	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Programado
11	Olas Altas	Cancha Múltiple	Programado
12	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Programado
13	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Programado
14	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Programado
15	San Miguel	Cancha Múltiple	Programado
16	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Programado
17	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Programado
18	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Programado
19	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Programado
20	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Programado

- 10% reservado para actividades de mantenimiento correctivo y preventivo frente a novedades que surjan durante la operación de los parques cerrados.

Nº	BARRIO	ESCENARIO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria
6	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar
7	Mutis	Parque Recreo Deportivo Mutis
8	Porvenir	Parque Recreo Deportivo Porvenir
9	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol
10	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos
11	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga
12	Antonia Santos	Canchas de Tenis del Parque de los Niños
13	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueiroa Rey
14	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz
15	San Alonso	Coliseo Bicentenario
16	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña
17	Colorados	Parque Recreo Deportivo de Colorados
18	Norte	Parque Recreo Deportivo Norte

**Nota:** Cabe mencionar que también se incluye la revisión periódica, poda general y mantenimiento correctivo según afectaciones detectadas.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**Meta 133:** Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio

**Meta 134:** Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio, vigencia 2025 – 20 intervenciones.

Tienen presupuestados varios proyectos adicionales al rubro de ferretería, los cuales están orientados a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos. Además del suministro de materiales e insumos, estas metas incluyen un componente contractual fundamental, que contempla la contratación de personal operativo, como cuadrillas de mantenimiento, piscineros, caseros, así como el soporte del músculo administrativo y técnico necesario para la planeación, ejecución y supervisión de las actividades programadas. Entre los proyectos asociados se contemplan:

- Insumos para el mantenimiento de piscinas,
- Exámenes químicos para el control de calidad del agua,
- Mantenimiento de plantas eléctricas,
- Servicios de lavado y desinfección de tanques,
- Entre otros requerimientos técnicos operativos.

Estas iniciativas están alineadas con los objetivos institucionales y son clave para la puesta en marcha, sostenibilidad y mejora continua de los espacios deportivos del municipio.

**PREGUNTA:** Escuelas de formación deportivas: Entregar por escrito las comunas y barrios en donde están ubicadas por disciplinas.

**RESPUESTA:** El programa de Escuelas de Formación Deportiva tiene como propósito fomentar la participación e integración de niños, niñas y adolescentes a través de programas deportivos formativos en 16 disciplinas: patinaje, fútbol de salón, natación, para-natación, taekwondo, fútbol, karate-do, fútbol sala, ciclismo de ruta y BMX, atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol, judo y gimnasia. En este programa se da inicio al proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades básicas motrices para cada deporte específico de manera sistemática y progresiva de la mano de profesionales en ciencias del deporte en 17 comunas y 2 corregimientos de la ciudad, beneficiando a 1.196 niños, niñas y adolescentes en 80 barrios y 4 veredas.

Adicionalmente, el equipo profesional en psicología, nutrición y fisioterapia realiza atención a los beneficiarios en estas áreas del conocimiento a través de valoraciones, talleres, escuelas de padres, promoción y prevención, activación rutas de atención y atención personalizada en casos de atención prioritaria.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Se anexa Excel con el horario correspondiente a las sesiones de entrenamiento que incluye los barrios y comunas en los que se llevan a cabo.

### **HONRABLE CONCEJAL, LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:**

**PREGUNTA:** Escuelas de formación deportiva, cuáles son las disciplinas y el número de niños

**RESPUESTA:** El programa de Escuelas de Formación Deportiva tiene como propósito fomentar la participación e integración de niños, niñas y adolescentes a través de programas deportivos formativos en 16 disciplinas: patinaje, fútbol de salón, natación, para-natación, taekwondo, fútbol, karate-do, fútbol sala, ciclismo de ruta y BMX, atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol, judo y gimnasia. En este programa se da inicio al proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades básicas motrices para cada deporte específico de manera sistemática y progresiva de la mano de profesionales en ciencias del deporte en 17 comunas y 2 corregimientos de la ciudad, beneficiando a 1.196 niños, niñas y adolescentes en 80 barrios y 4 veredas.

Adicionalmente, el equipo profesional en psicología, nutrición y fisioterapia realiza atención a los beneficiarios en estas áreas del conocimiento a través de valoraciones, talleres, escuelas de padres, promoción y prevención, activación rutas de atención y atención personalizada en casos de atención prioritaria.

Se anexa el horario correspondiente a las sesiones de entrenamiento que incluye los barrios y comunas en los que se llevan a cabo.

**PREGUNTA:** Proyectos entornos protectores, el avance en 0% contratación de personal.

**RESPUESTA:** Durante el primer trimestre de la vigencia la meta “Atender 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo” realizó la contratación y capacitación del equipo profesional necesario para el cumplimiento de esta.

A corte 31 de mayo del 2025, la meta alcanza un cumplimiento del 14%. Se ha logrado impactar 185 familias a través del acompañamiento a los jóvenes y sus familias desde el componente psicosocial en servicios de promoción y prevención, con campañas, talleres, consejería a los hogares entre otras estrategias, favoreciendo su dinámica relacional, y el desarrollo autónomo e integral.

- Campañas IEC (informativas, educativas, comunicativas)**

Hace referencia a la creación de estrategias en temas de prevención y promoción, desde una dinámica rápida y de impacto que permita cada mes

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

establecer piezas informativas generando en los jóvenes y sus familias actitudes proactivas que ayuden a preservar su bienestar.

- **Talleres de Sensibilización y espacio psicosocial**

Se establece espacio grupal participativo con los jóvenes vinculados a las escuelas deportivas, en donde se desarrollarán temáticas encaminadas a la prevención y promoción de la salud, retomando el concepto de salud no solo como la ausencia de la enfermedad si no como el equilibrio entre la salud física, mental y social y desde este concepto permitir el desarrollo de habilidades blandas y para la vida.

- **Sesiones de acompañamiento psicosocial a jóvenes y familia**

El acompañamiento psicosocial a familias se da de forma presencial dirigida al joven y su familia, con acciones directas, un tamizaje y visita al hogar, en temas de prevención, dinámica relación comunicación, asertividad, autonomía, prevención, promoción y rutas psicosociales, y oferta institucional.

- **Consejería a Hogares**

Estrategia de atención grupal, se contempla de forma presencial y virtual con espacios de acompañamiento psicosocial enfocado en procesos de prevención, dinámica relación comunicación, asertividad, autonomía, prevención, promoción, rutas psicosociales y reconocimiento de la institucionalidad y programas de participación municipal.

- **Escuela de padres**

Hace referencia a la conformación de grupos por cada monitor, en donde se invita tanta a padres como familia de cada uno de los jóvenes a establecer un papel activo en el desarrollo integral de la familia, en este aspecto se busca generar material de interés para las familias, mensajes motivacionales, material didáctico en estrategias de prevención y promoción, entre otros.

- **Ruta de atención Psicosocial**

A partir de las necesidades identificadas desde el joven y su familia se está en la capacidad de brindar una orientación específica en las rutas psicosociales que puedan llegar a requerir, fortaleciendo la autogestión, autonomía y acciones coordinadas en la garantía de sus derechos.

**PREGUNTA:** Deporte asociado: ejecución 65%

**RESPUESTA:** El programa misional Deporte Asociado busca no solo impulsar el crecimiento de los atletas en todas las etapas, sino también generar espacios que favorezcan el entretenimiento, el sano esparcimiento y la integración de la ciudadanía mediante eventos deportivos y espectáculos, fortaleciendo [asvelitejido.inderbu.gov.co](http://asvelitejido.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

social y la cultura del deporte. Cabe resaltar que los beneficiarios de este programa sólo se reportan para el cumplimiento de la meta una vez se termina el evento y se realiza la respectiva liquidación contractual del mismo.

Para el primer trimestre del año, se beneficiaron 331 deportistas a través de 3 eventos deportivos:

- CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA 2025
- I VÁLIDA NACIONAL JUVENIL DE BADMINTON 2025
- I VÁLIDA NACIONAL DE PARABADMINTON MAYORES 2025.

Así mismo, para el resto de la vigencia se encuentran programados los siguientes eventos a desarrollar para el beneficio de los deportistas bumangueses:

- I Juegos deportivos nacionales ACIET/REDTTU
- Picacho Challenge Ciclismo (Feria Bonita BGA)
- Media Maratón Cardiovascular 2025
- Reto Santander Ciudad Bonita (acuerdo municipal 02-2024)
- Media Maratón Ciudad Bonita
- Nacional de Patinaje Interligas

**PREGUNTA:** Tener en cuenta a los corregimientos, olimpiadas veredales retomar.

**RESPUESTA:** Para el 2025, los juegos comunales y veredales están programados para iniciar en el mes de agosto. La planeación, logística, implementación, juzgamiento y premiación de estas olimpiadas estará a cargo del Inderbu.

Así mismo, a la fecha se han realizado otros eventos en el sector rural de Bucaramanga para la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación:

FECHA	EVENTO	COMUNA
INICIO 08/03/2025	DEPORTE+ VEREDA LA ESMERALDA	CORREGIMIENTO 1
INICIO 22/03/2025	DEPORTE+ VEREDA SANTA RITA	CORREGIMIENTO 2
INICIO 20/03/2025	DEPORTE + LA MALAÑA	CORREGIMIENTO 3
INICIO 21/03/2025	DEPORTE+ VEREDA GRACIA DE DIOS	CORREGIMIENTO 1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

INICIO 14/03/2025	SEMILLERO DE RECREACIÓN EN INFANCIA PARQUE GRACIA DE DIOS	CORREGIMIENTO 1
INICIO 10/04/2025	SEMILLERO DE RECREACIÓN EN INFANCIA CORPORACIÓN CRECER	CORREGIMIENTO 3
15/04/2025	CARNAVALES DEL JUEGO-NOGAL 1	CORREGIMIENTO 1
25/04/2025	CARNAVALES DEL JUEGO-FESTIKIDS LA MALAÑA	CORREGIMIENTO 3
29/05/2025	FESTIKIDS I.E BOSCONIA SEDE E VEREDA LA CAPILLA	CORREGIMIENTO 2

**PREGUNTA:** Canchas administradas por las JAC

**RESPUESTA:** Informe de los escenarios deportivos

El Instituto tiene actualmente bajo su administración 99 escenarios deportivos dentro del municipio, sobre los cuales se ejerce la gestión de mantenimiento, adecuación y operatividad. Estos se encuentran organizados en dos grandes grupos:

- Canchas abiertas: Se cuenta con 81 escenarios, los cuales han sido entregados mediante resolución o acta de entrega, y corresponden principalmente a espacios comunitarios de uso libre distribuidos en barrios y sectores urbanos y rurales.

N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
1	1	Kennedy	Cancha Sintética de Futbol	Calle 16N con Carrera 12	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
2	1	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Calle 16N con Carrera 12	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
3	1	Kennedy	Cancha Múltiple	Calle 19N con Carrera 15	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
4	1	Olas Altas	Cancha Múltiple	Calle 17N con Carrera 16A	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
5	1	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Calle 24N con Carrera 17	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
6	1	Campo Madrid	Cancha Sintética de Microfutbol	Carrera 10 Estación De Bus	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
7	1	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Carrera 10 Estación De Bus	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
8	2	Villa Helena	Cancha Múltiple	Calle 19N con Carrera 22	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
9	3	Comuneros	Cancha Futbolito Arena	Calle 9 con Carrera 18	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
10	3	Comuneros	Cancha Múltiple	Calle 9 con Carrera 19	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
11	3	Comuneros	Cancha Microfutbol	Calle 9 con Carrera 20	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez, Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS					VERSIÓN: 02
					FECHA: 16/05/2024

12	4	Girardot	Cancha Básquet	Calle 25 con Carrera 6	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
13	4	Girardot	Cancha Microfútbol	Calle 25 con Carrera 7	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
14	4	Girardot	Cancha Múltiple	Calle 25 con Carrera 8	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
15	4	Gaitán	Cancha Múltiple	Calle 16 con Carrera 9	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
16	4	Gaitán	Cancha Básquet	Calle 16 con Carrera 9	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
17	4	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Anillo Vial Frente Centroabastos	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
18	5	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 14 Occ	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
19	5	Villa del Prado	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 5	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
20	5	Alfonso López	Cancha Fútbol de Arena	Calle 41 con Carrera 5	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
21	5	La Feria	Cancha Múltiple	Calle 31 con Carrera 5	Resolución Nro. 0187 de 23 junio de 2022
22	6	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Calle 50 con Carrera 14	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
23	6	San Miguel	Cancha Múltiple	Calle 50 con Carrera 15	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
24	6	La Salle	Cancha Fútbol de Arena	Calle 67 con Autopista	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
25	6	La Salle	Cancha Múltiple	Calle 67 con Autopista	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
26	7	Naranjos	Cancha Múltiple #1	Calle 58 con Carrera 5	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
27	7	Naranjos	Cancha Múltiple #2	Calle 58 con Carrera 6	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
28	8	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Carrera 10 con Calle 68	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
29	8	Canelos	Cancha Microfútbol Sur	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
30	8	Canelos	Cancha Microfútbol Norte	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
31	8	Canelos	Cancha Básquet	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
32	8	Cordoncillo	Cancha Múltiple	Calle 65C con Carrera 1	Resolución N° 0352 del 16 de noviembre de 2022
33	9	Diamante I	Cancha Múltiple	Calle 103 con Carrera 30	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
34	9	Diamante I	Cancha Múltiple	Calle 105 con Carrera 31	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
35	9	La Libertad	Cancha Múltiple	Calle 100 Carrera 32	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
36	10	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Calle 90 con Carrera 17B	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
37	10	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Calle 90 con Carrera 17B	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
38	10	Diamante II	Cancha Múltiple #1	Calle 86 con Carrera 24	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
39	10	Diamante II	Cancha Múltiple #2	Calle 86 con Carrera 25	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
40	10	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Calle 86 con Carrera 26	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
41	10	Diamante II	Cancha Voleibol Playa	Calle 86 con Carrera 27	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
42	10	Provenza	Cancha básquet	Calle 112 con Carrera 22B	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,  
Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS				VERSIÓN: 02
				FECHA: 16/05/2024

43	10	Provenza	Cancha múltiple	Calle 112 con Carrera 22B	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
44	10	Brisas de Provenza	Cancha Múltiple	Calle 117 con Carrera 21	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
45	11	Rocío	Cancha Múltiple	Calle 104A con Carrera 16	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
46	11	Rocío	Cancha Microfútbol	Calle 104A con Carrera 17	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
47	11	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Calle 103D con Carrera 13	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
48	11	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Calle 103D con Carrera 14	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
49	11	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Calle 103D con Carrera 15	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
50	11	Porvenir	Cancha Múltiple (Petaca)	Calle 105 con Carrera 9	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
51	11	Porvenir	Cancha Sintética Fútbol	Calle 102A con Carrera 6A	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
52	11	Porvenir	Cancha Fútbol de Arena	Calle 104H con Carrera 6	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
53	11	Porvenir	Cancha Múltiple	Calle 104H con Carrera 6	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
54	11	Dangond	Cancha Sintética Fútbol	Calle 100 con Carrera 15	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
55	12	Cabecera del Llano	Cancha Múltiple (Leones)	Calle 41 Entre Carrera 39 Y 40	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
56	12	Cabecera del Llano	Cancha Básquet (Leones)	Calle 41 Entre Carrera 39 Y 41	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
57	12	Cabecera del Llano	Cancha Múltiple (San Pio)	Carrera 36 con Calle 45	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
58	12	Cabecera del Llano	Cancha Básquet (San Pio)	Carrera 36 con Calle 46	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
59	12	Pan de Azúcar	Cancha Múltiple	Calle 52 con Carrera 54	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
60	12	Pan de Azúcar	Cancha Fútbol de Arena	Calle 52 con Carrera 55	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
61	12	Floresta	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 49	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
62	13	Antonia Santos	Cancha Microfútbol	Carrera 27 con Calle 30	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
63	13	Antonia Santos	Cancha Básquet Occidental	Carrera 27 con Calle 31	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
64	13	Antonia Santos	Cancha Básquet Central	Carrera 27 con Calle 32	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2019
65	13	Álvarez	Cancha Microfútbol	Calle 33 con Carrera 43	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
66	13	Álvarez	Cancha Básquet	Calle 33 con Carrera 41	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
67	15	García Rovira	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 10	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
68	15	García Rovira	Cancha Banquitas	Calle 45 con Carrera 11	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
69	16	Altos del Cacique	Cancha Múltiple	Calle 83 con Carrera 58	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
70	16	Hacienda San Juan	Cancha Fútbol de Arena	Calle 88 con Carrera 57	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
71	16	Hacienda San Juan	Cancha Sintética	Calle 88 con Carrera 58	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS					VERSIÓN: 02
					FECHA: 16/05/2024

72	16	Hacienda San Juan	Cancha Múltiple	Calle 88 con Carrera 59	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
73	17	Héroes	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 6 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
74	17	Monterredondo	Cancha Fútbol de Arena	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
75	17	Monterredondo	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
76	17	Monterredondo	Cancha Básquet	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
77	17	Brisas del Mutis	Cancha Fútbol de Arena	Calle 80A con Carrera 13 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
78	17	Brisas del Mutis	Cancha Múltiple	Calle 80A con Carrera 13 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
79	17	Estorques	Cancha Sintética	Calle 59 con Carrera 43 Occ	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
80	17	Estorques	Cancha Múltiple	Calle 59 con Carrera 43 Occ	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
81	COR 3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Calle 20 con 66	Resolución N° 0352 del 16 de noviembre de 2022

- Escenarios cerrados: Se cuenta con 18 escenarios, Agrupados en dos subcategorías:

Parques recreativos deportivos: 9 escenarios destinados a la práctica y promoción de la recreación y la actividad física comunitaria.

Nº	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
82	1	Colorados	Colorados	Carrera 23 # 56-221	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
83	2	Kennedy	Norte	Carrera 10 # 13N - 60	Resolución Nro. 0040 de FEBRERO de 2021
84	3	Campo Hermoso	Campo Hermoso	Carrera 1 Occidental con calle 44	Resolución Nro. 00297 de DICIEMBRE de 2020
85	4	La Joya	La Joya	Carrera 4A # 35-06	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
86	5	Victoria	Victoria	Calle 67 No. 18-74	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
87	6	Provenza	Provenza	Carrera 23 No. 110-35	Resolución Nro. 187 de JUNIO de 2022
88	7	Porvenir	Porvenir	Calle 103 # 8a-10	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
89	8	Álvarez	Américas	Calle 35 # 42-14	Resolución Nro. 00297 de DICIEMBRE de 2020
90	9	Mutis	Mutis	Carrera 2 W # 58-26	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020

Escenarios de alto rendimiento y competición: 9 escenarios enfocados en la práctica deportiva profesional y procesos de competencia federada o escolar.

Nº	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
91	1	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar	Calle 63A N° 3-52	Acta de entrega del 07 de JULIO de 2005
92	2	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol	Calle 65 N entre Carreras 1W y 3W	Acta de entrega del 30 de NOVIEMBRE de 2016
93	3	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos	Carrera 15 # 60	Acta de entrega del 31 de MAYO de 2000
94	4	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga	Carrera 27 A # 87-52 Barrio San Martín	Acta de entrega del 10 de AGOSTO de 2014
95	5	Antonia Santos	Canchas de tenis del parque de los niños	Calle 30 y 23 con cra 25 y 27 y calle 32 # 26	Acta de entrega del 21 de SEPTIEMBRE de 2001

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez, Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

96	6	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey	Calle 89 transversal oriental urbanización tejar moderno	Acta de entrega del 31 de MAYO de 2000
97	7	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz	Calle 14 entre carrera 32 y 32 <sup>a</sup>	Acta de entrega del 06 de ABRIL de 2006
98	8	San Alonso	Coliseo Bicentenario	Calle 7 # 30 - 140	Acta de entrega del 13 de MAYO de 2011
99	9	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña	Calle de los estudiantes	Acta de entrega del 23 de FEBRERO de 2011

Esta clasificación permite estructurar de forma técnica y presupuestal las intervenciones necesarias en función del uso, demanda y tipo de infraestructura de cada grupo.

**HONRABLE CONCEJAL, ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:**

**PREGUNTA:** ¿Cómo el Inderbu atiende a los adultos mayores, cuantos grupos se atienden?

**RESPUESTA:** Desde el Inderbu se cuenta con estrategias para atender a todo el curso de vida incluyendo la tercera edad, sin embargo, existen 3 que van dirigidas especialmente a dicho grupo poblacional:

- **Grupos de actividad física:** dirigida a la comunidad en general de las diferentes comunas y barrios con sesiones de actividad física que combinan técnicas, métodos y ejercicios adaptados a diferentes intensidades, desde moderada hasta vigorosa. A corte 31 de mayo del 2025, se han beneficiado 1.664 adultos mayores que conforman grupos de actividad física en 18 comunas de la ciudad de Bucaramanga, relacionados a continuación:

Comuna	Adultos mayores beneficiados
Cabecera del Llano (12)	114
Corregimiento 3 Cr(3)	15
García Rovira (5)	82
La Ciudadela (7)	145
La Concordia (6)	102
La Pedregosa (9)	80
Lagos del Cacique (16)	102
Mororico (14)	99
Mutis (17)	183
Nororiental (2)	5
Norte (1)	186
Occidental (4)	66
Oriental (13)	68
Provenza (10)	260
San Francisco (3)	23
Sur (11)	85
Sur Occidente (8)	49

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez, Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Total general	1.664
---------------	-------

- **Festicanas:** Estrategia diseñada estratégicamente con el fin de proporcionar al adulto mayor un espacio lúdico para crear experiencias que brinden la oportunidad de jugar, socializar y crear. Cada comunidad fortalece sus relaciones a través de actividades y juegos que permiten la interacción de la persona mayor y miembros de diferentes edades.

La apuesta principal del festicanas es que los adultos mayores se sientan protagonistas, utilicen y transformen los espacios para crear territorios saludables por medio de actividades lúdicas, recreativas, y musicalizadas. A corte 31 de mayo del 2025, se han realizado 13 eventos con 343 participantes.

- **Semilleros de recreación para adulto mayor:** Estrategia para el adulto mayor (60 años en adelante) realizada en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, generalmente en barrios vulnerables. Consiste en la conformación de dos grupos regulares con asistencia de dos (2) días a la semana enfocados en tres ejes temáticos: Bucaramanga se recrea, Bucaramanga se expresa, Bucaramanga emprende.

Su principal objetivo es promover e incentivar el derecho a la recreación a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, donde el adulto mayor pasa dos tardes a la semana en una exploración de diversos temas de manera voluntaria donde. A corte 31 de mayo del 2025, se han realizado 6 eventos con 131 participantes.

**PREGUNTA:** Escenarios: Cuadrillas de mantenimientos, caseros y piscineros al servicio.

**RESPUESTA:** A continuación, se da respuesta a las siguientes preguntas relacionadas con la gestión de mantenimiento y la asignación presupuestal:

- a. 20 infraestructuras se tienen programadas
- b. Avance en las obras están ligadas a los contratos de ferretería se pudo intervenir una sola cancha del Kennedy
- c. Escenarios: Cuadrillas de mantenimientos, caseros y piconeros al servicio.
- d. Hay un limitante de dineros de mantenimiento vs dinero en infraestructura.

En atención a la solicitud recibida, me permito informar que, dentro del presupuesto asignado para los insumos de ferretería para la subdirección Técnica correspondiente a la vigencia 2025, se cuenta con un total de \$427.535.078,00 destinados a insumos de escenarios deportivos. Este presupuesto contempla la

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

intervención de un total de 99 escenarios (18 escenarios cerrado, 81 canchas abiertas), distribuidos de la siguiente manera:

- 60% destinado a intervenciones en cinco parques deportivos prioritarios.

Nº	BARRIO	ESCENARIO	ESTADO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza	Ejecutado
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas	Ejecutado
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya	Programado
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso	Programado
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria	Programado

- 30% proyectado para la intervención de 20 canchas abiertas.

Nº	BARRIO	CANCHA	ESTADO
1	Diamante I	Cancha Múltiple	Ejecutado
2	La Libertad	Cancha Múltiple	Ejecutado
3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Ejecutado
4	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Programado
5	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Programado
6	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Programado
7	Kennedy	Cancha Sintética de Fútbol	Programado
8	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Ejecutado
9	Girardot	Cancha Microfútbol	Programado
10	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Programado
11	Olas Altas	Cancha Múltiple	Programado
12	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Programado
13	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Programado
14	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Programado
15	San Miguel	Cancha Múltiple	Programado
16	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Programado
17	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Programado
18	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Programado
19	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Programado
20	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Programado

- 10% reservado para actividades de mantenimiento correctivo y preventivo frente a novedades que surjan durante la operación de los parques cerrados.

Nº	BARRIO	ESCENARIO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria
6	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar
7	Mutis	Parque Recreo Deportivo Mutis
8	Porvenir	Parque Recreo Deportivo Porvenir
9	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol
10	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos
11	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

12	Antonia Santos	Canchas de Tenis del Parque de los Niños
13	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey
14	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz
15	San Alonso	Coliseo Bicentenario
16	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña
17	Colorados	Parque Recreo Deportivo de Colorados
18	Norte	Parque Recreo Deportivo Norte

Nota: Cabe mencionar que también se incluye la revisión periódica, poda general y mantenimiento correctivo según afectaciones detectadas.

Meta 133: Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio

Meta 134: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio, vigencia 2025 – 20 intervenciones.

Tienen presupuestados varios proyectos adicionales al rubro de ferretería, los cuales están orientados a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos.

Además del suministro de materiales e insumos, estas metas incluyen un componente contractual fundamental, que contempla la contratación de personal operativo, como cuadrillas de mantenimiento, piscineros, caseros, así como el soporte del músculo administrativo y técnico necesario para la planeación, ejecución y supervisión de las actividades programadas.

Entre los proyectos asociados se contemplan:

- Insumos para el mantenimiento de piscinas,
- Exámenes químicos para el control de calidad del agua,
- Mantenimiento de plantas eléctricas,
- Servicios de lavado y desinfección de tanques,
- Entre otros requerimientos técnicos operativos.

Estas iniciativas están alineadas con los objetivos institucionales y son clave para la puesta en marcha, sostenibilidad y mejora continua de los espacios deportivos del municipio.

**HONRABLE CONCEJAL, CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:**

**PREGUNTA:** Como va la ejecución de realizar una zona de comida para los gatos que se encuentran en el recrear de Provenza.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**RESPUESTA:** Se informa al honorable Concejal que, el lunes 09 de junio del presente, en el recrear de Provenza se realizó con éxito la adecuación de una zona para el resguardo de la comida de los felinos en están en este recrear.

**PREGUNTA:** Mantenimiento adecuado de los escenarios deportivos

**RESPUESTA:** Mantenimientos de escenarios deportivos.

En atención a la solicitud recibida, me permito informar que, dentro del presupuesto asignado para los insumos de ferretería para la subdirección Técnica correspondiente a la vigencia 2025, se cuenta con un total de \$427.535.078,00 destinados a insumos de escenarios deportivos. Este presupuesto contempla la intervención de un total de 99 escenarios (18 escenarios cerrado, 81 canchas abiertas), distribuidos de la siguiente manera:

- 60% destinado a intervenciones en cinco parques deportivos prioritarios.

N°	BARRIO	ESCENARIO	ESTADO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza	Ejecutado
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas	Ejecutado
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya	Programado
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso	Programado
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria	Programado

- 30% proyectado para la intervención de 20 canchas abiertas.

N°	BARRIO	CANCHA	ESTADO
1	Diamante I	Cancha Múltiple	Ejecutado
2	La Libertad	Cancha Múltiple	Ejecutado
3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Ejecutado
4	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Programado
5	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Programado
6	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Programado
7	Kennedy	Cancha Sintética de Futbol	Programado
8	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Ejecutado
9	Girardot	Cancha Microfútbol	Programado
10	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Programado
11	Olas Altas	Cancha Múltiple	Programado
12	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Programado
13	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Programado
14	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Programado
15	San Miguel	Cancha Múltiple	Programado
16	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Programado
17	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Programado
18	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Programado
19	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Programado
20	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Programado

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- 10% reservado para actividades de mantenimiento correctivo y preventivo frente a novedades que surjan durante la operación de los parques cerrados.

Nº	BARRIO	ESCENARIO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria
6	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar
7	Mutis	Parque Recreo Deportivo Mutis
8	Porvenir	Parque Recreo Deportivo Porvenir
9	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol
10	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos
11	San Martin	Parque Extremo de Bucaramanga
12	Antonia Santos	Canchas de Tenis del Parque de los Niños
13	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey
14	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz
15	San Alonso	Coliseo Bicentenario
16	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña
17	Colorados	Parque Recreo Deportivo de Colorados
18	Norte	Parque Recreo Deportivo Norte

Nota: Cabe mencionar que también se incluye la revisión periódica, poda general y mantenimiento correctivo según afectaciones detectadas.

Meta 133: Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio

Meta 134: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio, vigencia 2025 – 20 intervenciones.

Tienen presupuestados varios proyectos adicionales al rubro de ferretería, los cuales están orientados a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos.

Además del suministro de materiales e insumos, estas metas incluyen un componente contractual fundamental, que contempla la contratación de personal operativo, como cuadrillas de mantenimiento, piscineros, caseros, así como el soporte del músculo administrativo y técnico necesario para la planeación, ejecución y supervisión de las actividades programadas.

Entre los proyectos asociados se contemplan:

- Insumos para el mantenimiento de piscinas,
- Exámenes químicos para el control de calidad del agua,
- Mantenimiento de plantas eléctricas,
- Servicios de lavado y desinfección de tanques,

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- Entre otros requerimientos técnicos operativos.

Estas iniciativas están alineadas con los objetivos institucionales y son clave para la puesta en marcha, sostenibilidad y mejora continua de los espacios deportivos del municipio.

**PREGUNTA:** Jornadas de esterilización para los recreares con la secretaría de salud y ambiente

**RESPUESTA:** El INDERBU realizará gestiones ante la secretaría de salud y ambiente con la finalidad que las jornadas de esterilización se extiendan a los recreares de la ciudad.

**PREGUNTA:** Canchas de squash

**RESPUESTA:** Durante la gestión anterior a la actual, se realizó una visita técnica por parte del personal del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU, con el objetivo de verificar el estado de las canchas deportivas incluidas en el proyecto en ejecución.

En dicha inspección se evidenciaron falencias técnicas menores que requerían intervención inmediata bajo garantía, entre las cuales se destacaron detalles constructivos y la falta de ajustes en las conexiones eléctricas del escenario. Estas observaciones fueron formalmente trasladadas al contratista responsable, quien actualmente se encuentra a cargo del proceso de corrección.

Desde el equipo técnico se está a la espera de la ejecución de dichos ajustes para proceder con una nueva inspección final que permita verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas y, en consecuencia, avanzar con el proceso de recibo a satisfacción de las canchas que en su momento no cumplieron con los estándares requeridos. Se continuará con el seguimiento respectivo hasta lograr el cierre técnico del proceso.

**HONRABLE CONCEJAL, ELKIN YESID BELLO PEÑA:**

**PREGUNTA:** Canchas sintéticas mantenimiento, cuál es el plan de manejo

**RESPUESTA:** A continuación, se procede a dar respuesta sobre las canchas sintéticas mantenimiento, cuál es el plan de manejo

Actualmente, el Instituto cuenta con 14 canchas sintéticas, distribuidas de la siguiente manera:

- 1 cancha en el escenario de Alto Rendimiento 1.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- 6 canchas ubicadas en parques recreo deportivos.
- 7 canchas en parques de canchas abiertas, bajo administración comunitaria.

Con base en el levantamiento técnico realizado, a continuación, se dará respuesta al estado actual de cada una, así como a las recomendaciones específicas de intervención y los aspectos jurídicos y presupuestales asociados.

ESCENARIOS CERRADOS DE ALTO REDIMIENTO					
N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	ESTADO	% COMPOMETIDO
1	4	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga	Bueno	15%
PARQUE RECREO DEPORTIVO					
N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	ESTADO	% COMPOMETIDO
2	2	Kennedy	Norte	Bueno	5%
3	3	Campo Hermoso	Campo Hermoso	Bueno	12%
4	4	La Joya	La Joya	Bueno	15%
5	5	Victoria	Victoria	Malo	55%
6	8	Álvarez	Américas	Excelente	0%
7	9	Mutis	Mutis	Malo	65%
ESCENARIOS ABIERTOS					
N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	ESTADO	% COMPOMETIDO
8	1	Kennedy	Cancha Sintética de Fútbol	Bueno	18%
9	1	Campo Madrid	Cancha Sintética de Microfútbol	Aceptable	Por definir
10	11	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Malo	63%
11	11	Porvenir	Cancha Sintética Fútbol	Malo	70%
12	11	Dangond	Cancha Sintética Fútbol	Aceptable	Por definir
13	16	Hacienda San Juan	Cancha Sintética	Malo	69%
14	17	Estorques	Cancha Sintética	Aceptable	38%

### Criterios de intervención técnica

Las intervenciones proyectadas responden a los siguientes criterios:

- Reparchoe menor, recomendado únicamente si las áreas afectadas no presentan desniveles, huecos o daños tipo cráter, y permiten su recuperación funcional sin intervención estructural.
- Cambio integral, necesario en casos donde el deterioro compromete la funcionalidad de la superficie. Este proceso requiere:
  - ✓ Adquisición de grama sintética nueva.
  - ✓ Compra de pegamento y caucho.
  - ✓ Obras de nivelación y ajuste de superficie.
  - ✓ Revisión de desagües y adecuaciones de drenaje si se identifican deficiencias.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

## Parques Recreo Deportivos

Se encuentra proyectado un presupuesto actual de \$100.000.000, destinado a la intervención de las siguientes canchas:

- Cancha sintética del Parque Recreo deportivo El Mutis
- Cancha sintética del Parque Recreo deportiva La Victoria

Estas intervenciones comprenden el mejoramiento integral de la superficie, así como ajustes en la base estructural y drenajes.

## Escenario Hacienda San Juan

Para la cancha sintética ubicada en el escenario Hacienda San Juan, se tiene actualmente proyectada una intervención integral desde el área de infraestructura, la cual abarca no solo la reposición de la grama y los elementos asociados a la cancha, sino la mejora completa del escenario deportivo, incluyendo:

- Nivelación y compactación del terreno.
- Revisión y adecuación de drenajes.
- Implementación de cerramiento perimetral.
- Señalización y ajustes estructurales complementarios.

Este proyecto responde a la necesidad de garantizar condiciones óptimas para el uso seguro y eficiente del espacio, así como a la consolidación de una infraestructura que pueda ser administrada directamente por el Instituto.

## Canchas sintéticas en parques de canchas abiertas

Estas canchas, administradas actualmente por las Juntas de Acción Comunal (JAC), han recibido intervenciones previas, pero presentan un alto nivel de deterioro, en gran parte ocasionado por el mal uso y la inadecuada administración del espacio deportivo.

Para salvaguardar la inversión pública y garantizar su sostenibilidad, se recomienda que, en caso de realizar nuevas intervenciones, se exija como condición previa la implementación de un proceso de cerramiento y señalización, con el fin de que la administración formal de estas canchas recaiga sobre el Instituto, evitando así la indeterminación jurídica actual.

Desde el punto de vista jurídico, este cambio de figura permite garantizar el control institucional sobre el bien público intervenido, evitando así la afectación al principio

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

de responsabilidad fiscal, ya que cualquier inversión sin una figura clara de administración puede considerarse de riesgo para el erario.

## Conclusiones

- Se requiere priorizar la intervención de las canchas con mayor deterioro estructural, comenzando por las canchas de parques recreo deportivos con presupuesto asignado.
- En el caso de las canchas abiertas, se debe exigir cerramiento y transferencia administrativa formal antes de cualquier inversión pública adicional.
- Se recomienda no intervenir canchas sintéticas sin garantías jurídicas de administración institucional, para evitar posibles hallazgos fiscales o disciplinarios.
- Finalmente, en caso de evaluar un cambio de superficie a tierra, debe elaborarse un estudio jurídico y técnico que sustente la decisión, garantizando que no se configure daño fiscal ni pérdida de recursos públicos.

## HONRABLE CONCEJAL, DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:

**PREGUNTA:** Pago de alquiler escenarios

**RESPUESTA:** Pago de alquiler escenarios

La entidad enfrenta el reto constante de mantener en óptimas condiciones los espacios deportivos bajo su administración, al tiempo que debe garantizar la continuidad de sus programas misionales. En este escenario, los recursos propios derivados del alquiler de escenarios constituyen una herramienta financiera, no solo para apoyo de la autosostenibilidad operativa, sino también para ampliar la cobertura e impacto de las acciones institucionales.

El ingreso generado por el alquiler de escenarios deportivos tiene un alto valor estratégico porque:

- Alimenta directamente el flujo de recursos propios.
- Permite financiar acciones inmediatas de mantenimiento preventivo y correctivo, prolongando la vida útil de la infraestructura.
- Contribuye al financiamiento de intervenciones operativas como adecuaciones, mejoras funcionales, y modernización de espacios.
- Apoya la operatividad de programas deportivos y sociales, fundamentales para la integración comunitaria y el desarrollo juvenil.
- Sostiene procesos técnicos, logísticos y administrativos, asegurando la continuidad de la misión institucional sin afectar la calidad del servicio a la comunidad.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**NOTA:** Se indica que, el acuerdo 04 del 2022 en este momento se está actualizando con la finalidad de validar las tarifas y el manejo de los escenarios deportivos.

**PREGUNTA:** Avance en las obras están ligadas a los contratos de ferretería se pudo intervenir una sola cancha del kennedy

**RESPUESTA:** A continuación, se da respuesta a las siguientes preguntas relacionadas con la gestión de mantenimiento y la asignación presupuestal:

- a. 20 infraestructuras se tienen programadas
- b. Avance en las obras están ligadas a los contratos de ferretería se pudo intervenir una sola cancha del Kennedy
- c. Escenarios: Cuadrillas de mantenimientos, caseros y piconeros al servicio.
- d. Hay un limitante de dineros de mantenimiento vs dinero en infraestructura.

En atención a la solicitud recibida, me permito informar que, dentro del presupuesto asignado para los insumos de ferretería para la subdirección Técnica correspondiente a la vigencia 2025, se cuenta con un total de \$427.535.078,00 destinados a insumos de escenarios deportivos. Este presupuesto contempla la intervención de un total de 99 escenarios (18 escenarios cerrado, 81 canchas abiertas), distribuidos de la siguiente manera:

**60% destinado a intervenciones en cinco parques deportivos prioritarios.**

Nº	BARRIO	ESCENARIO	ESTADO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza	Ejecutado
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas	Ejecutado
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya	Programado
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso	Programado
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria	Programado

**30% proyectado para la intervención de 20 canchas abiertas.**

Nº	BARRIO	CANCHA	ESTADO
1	Diamante I	Cancha Múltiple	Ejecutado
2	La Libertad	Cancha Múltiple	Ejecutado
3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Ejecutado
4	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Programado
5	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Programado
6	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Programado
7	Kennedy	Cancha Sintética de Futbol	Programado
8	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Ejecutado
9	Girardot	Cancha Microfútbol	Programado
10	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Programado
11	Olas Altas	Cancha Múltiple	Programado
12	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Programado
13	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Programado
14	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Programado

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

15	San Miguel	Cancha Múltiple	Programado
16	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Programado
17	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Programado
18	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Programado
19	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Programado
20	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Programado

10% reservado para actividades de **mantenimiento correctivo y preventivo** frente a novedades que surjan durante la operación de los parques cerrados.

Nº	BARRIO	ESCENARIO
1	Provenza	Parque Recreo Deportivo de Provenza
2	Alvares	Parque Recreo Deportivo Américas
3	La Joya	Parque Recreo Deportivo Joya
4	Campohermoso	Parque Recreo Deportivo Campohermoso
5	La Victoria	Parque Recreo Deportivo Victoria
6	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar
7	Mutis	Parque Recreo Deportivo Mutis
8	Porvenir	Parque Recreo Deportivo Porvenir
9	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol
10	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos
11	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga
12	Antonia Santos	Canchas de Tenis del Parque de los Niños
13	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa Rey
14	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz
15	San Alonso	Coliseo Bicentenario
16	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña
17	Colorados	Parque Recreo Deportivo de Colorados
18	Norte	Parque Recreo Deportivo Norte

**Nota:** Cabe mencionar que también se incluye la revisión periódica, poda general y mantenimiento correctivo según afectaciones detectadas.

Meta 133: Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio

Meta 134: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio, vigencia 2025 – 20 intervenciones.

Tienen presupuestados varios proyectos adicionales al rubro de ferretería, los cuales están orientados a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos.

Además del suministro de materiales e insumos, estas metas incluyen un componente contractual fundamental, que contempla la contratación de personal operativo, como cuadrillas de mantenimiento, piscineros, caseros, así como el soporte del músculo administrativo y técnico necesario para la planeación, ejecución y supervisión de las actividades programadas.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Entre los proyectos asociados se contemplan:

- Insumos para el mantenimiento de piscinas,
- Exámenes químicos para el control de calidad del agua,
- Mantenimiento de plantas eléctricas,
- Servicios de lavado y desinfección de tanques,
- Entre otros requerimientos técnicos operativos.

Estas iniciativas están alineadas con los objetivos institucionales y son clave para la puesta en marcha, sostenibilidad y mejora continua de los espacios deportivos del municipio.

**PREGUNTA:** Canchas de squash

**RESPUESTA:** Es importante señalar que, la Secretaría de Infraestructura es la autoridad competente al interior del municipio de Bucaramanga para recibirle al contratista las canchas de squash, ya que, fue la ejecutora del contrato mediante el cual se adecuaron las mencionadas canchas. Una vez, la Secretaría de Infraestructura reciba al contratista las mencionadas canchas, esta Secretaría debe entregarlas al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP – Departamento que tiene competencia para custodiar la mayoría de inmuebles de la Administración municipal, una vez el DADEP reciba las canchas, las entregará al INDERBU para que el Instituto las administre, por todo lo anterior, se concluye que, el INDERBU no tiene competencia para recibir de parte del contratista las canchas de squash.

Durante la gestión anterior a la actual, se realizó una visita técnica por parte del personal del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU, con el objetivo de verificar el estado de las canchas deportivas incluidas en el proyecto en ejecución.

En dicha inspección se evidenciaron falencias técnicas menores que requerían intervención inmediata bajo garantía, entre las cuales se destacaron detalles constructivos y la falta de ajustes en las conexiones eléctricas del escenario. Estas observaciones fueron formalmente trasladadas al contratista responsable, quien actualmente se encuentra a cargo del proceso de corrección.

Desde el equipo técnico se está a la espera de la ejecución de dichos ajustes para proceder con una nueva inspección final que permita verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas y, en consecuencia, avanzar con el proceso de recibo a satisfacción de las canchas que en su momento no cumplieron con los estándares requeridos. Se continuará con el seguimiento respectivo hasta lograr el cierre técnico del proceso.

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

## PREGUNTA: Sobre Juventudes el Consejo Municipal de Juventudes

**RESPUESTA:** Desde el programa de Juventudes se acompaña el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio a través de acciones que potencien el liderazgo juvenil y la incidencia de los jóvenes dentro de las decisiones políticas y sociales, en ese sentido se han tejido lazos con el Consejo Municipal de Juventudes a través de los siguientes espacios:

1. Espacio de articulación entre la estrategia de participación ciudadana y el CMJ: [21-03-2025](#)  
En el que se desarrolla el conocimiento histórico acerca de los Consejos de Juventud a nivel municipal, la participación actual del mismo, las acciones que se adelantan por los jóvenes por parte del CMJ y se invita a la construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana y Liderazgo Juvenil.
2. Primera mesa de concertación: [7.07-04-2025 REUNIÓN](#)  
En este espacio se posiciona el decreto 074 de 2022 que reglamenta el subsistema de participación juvenil en el municipio, se gestan solicitudes para la visibilización de los jóvenes a través de la asamblea municipal de juventudes y se deja como compromiso la citación a una mesa técnica para la asamblea de juventudes.
3. Mesa extraordinaria de concertación: [21-03-2025](#)  
Citada con el fin de revisar la proposición hecha en la primera mesa de concertación sobre la asamblea juvenil, teniendo en cuenta que no se recibe respuesta por parte del CMJ, se genera espacio de articulación con PMJ para presentar en conjunto al subsistema y recoger insumos que permita conocer a los y las jóvenes de la ciudad, se propone realizar la Asamblea el 14 de junio, en donde el INDERBU se compromete a apoyar la realización de la pieza gráfica, acompañamiento de voceros juveniles, pausas activas, premios e intervención sobre el estatuto de ciudadanía juvenil.
4. Capacitación a voceros juveniles dentro del marco de las elecciones del CMJ: [29-05-2025 PRIMER ENCUENTRO VOCEROS](#)  
Espacio formativo dentro de las experiencias vividas para generar sensibilización a los jóvenes voceros que representan los diferentes semilleros deportivos del programa de juventud, con el fin de que se relacionen con las acciones desarrolladas por el CMJ a nivel municipal y se cree conciencia de la importancia de la participación de los jóvenes en la participación ciudadana.

**NOTA 1:** Se anexa informe de comunicaciones en donde se observan todas las acciones que ha realizado el INDERBU sobre las gestiones adelantadas para la [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

promoción y divulgación para las próximas elecciones del Consejo Municipal de Juventudes.

**NOTA 2:** Se informa que, en el marco del proceso del Consejo Municipal de Juventudes el Inderbu ha atendido a 908 jóvenes de los semilleros del instituto, 275 de jóvenes en los colegios, 121 jóvenes en el proceso informativo.

**HONRABLE CONCEJAL, HENRY GAMBOA VARGAS:**

**PREGUNTA:** Informe de los escenarios deportivos y canchas sintéticas

**RESPUESTA:** El Instituto tiene actualmente bajo su administración 99 escenarios deportivos dentro del municipio, sobre los cuales se ejerce la gestión de mantenimiento, adecuación y operatividad. Estos se encuentran organizados en dos grandes grupos:

- **Canchas abiertas:** Se cuenta con 81 escenarios, los cuales han sido entregados mediante resolución o acta de entrega, y corresponden principalmente a espacios comunitarios de uso libre distribuidos en barrios y sectores urbanos y rurales.

Nº	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
1	1	Kennedy	Cancha Sintética de Futbol	Calle 16N con Carrera 12	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
2	1	Kennedy	Cancha Múltiple Contigua	Calle 16N con Carrera 12	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
3	1	Kennedy	Cancha Múltiple	Calle 19N con Carrera 15	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
4	1	Olas Altas	Cancha Múltiple	Calle 17N con Carrera 16A	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
5	1	Olas Bajas	Cancha Múltiple	Calle 24N con Carrera 17	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
6	1	Campo Madrid	Cancha Sintética de Microfutbol	Carrera 10 Estación De Bus	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
7	1	Campo Madrid	Cancha Múltiple	Carrera 10 Estación De Bus	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
8	2	Villa Helena	Cancha Múltiple	Calle 19N con Carrera 22	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
9	3	Comuneros	Cancha Futbolito Arena	Calle 9 con Carrera 18	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
10	3	Comuneros	Cancha Múltiple	Calle 9 con Carrera 19	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
11	3	Comuneros	Cancha Microfutbol	Calle 9 con Carrera 20	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
12	4	Girardot	Cancha Básquet	Calle 25 con Carrera 6	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
13	4	Girardot	Cancha Microfutbol	Calle 25 con Carrera 7	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
14	4	Girardot	Cancha Múltiple	Calle 25 con Carrera 8	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
15	4	Gaitán	Cancha Múltiple	Calle 16 con Carrera 9	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS				VERSIÓN: 02
				FECHA: 16/05/2024

16	4	Gaitán	Cancha Básquet	Calle 16 con Carrera 9	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
17	4	La Inmaculada	Cancha Múltiple	Anillo Vial Frente A Centroabastos	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
18	5	Quinta Estrella	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 14 Occ	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
19	5	Villa del Prado	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 5	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
20	5	Alfonso López	Cancha Fútbol de Arena	Calle 41 con Carrera 5	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
21	5	La Fería	Cancha Múltiple	Calle 31 con Carrera 5	Resolución Nro. 0187 de 23 Junio de 2022
22	6	San Miguel	Cancha Fútbol de Arena	Calle 50 con Carrera 14	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
23	6	San Miguel	Cancha Múltiple	Calle 50 con Carrera 15	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
24	6	La Salle	Cancha Fútbol de Arena	Calle 67 con Autopista	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
25	6	La Salle	Cancha Múltiple	Calle 67 con Autopista	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
26	7	Naranjos	Cancha Múltiple #1	Calle 58 con Carrera 5	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
27	7	Naranjos	Cancha Múltiple #2	Calle 58 con Carrera 6	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
28	8	Bucaramanga	Cancha Múltiple	Carrera 10 con Calle 68	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
29	8	Canelos	Cancha Microfútbol Sur	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
30	8	Canelos	Cancha Microfútbol Norte	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
31	8	Canelos	Cancha Básquet	Calle 65B con Carrera 7	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
32	8	Cordoncillo	Cancha Múltiple	Calle 65C con Carrera 1	Resolución N° 0352 del 16 de noviembre de 2022
33	9	Diamante I	Cancha Múltiple	Calle 103 con Carrera 30	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
34	9	Diamante I	Cancha Múltiple	Calle 105 con Carrera 31	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
35	9	La Libertad	Cancha Múltiple	Calle 100 Carrera 32	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
36	10	San Luis	Cancha Múltiple Oriental	Calle 90 con Carrera 17B	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
37	10	San Luis	Cancha Múltiple Occidental	Calle 90 con Carrera 17B	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
38	10	Diamante II	Cancha Múltiple #1	Calle 86 con Carrera 24	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
39	10	Diamante II	Cancha Múltiple #2	Calle 86 con Carrera 25	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
40	10	Diamante II	Cancha Múltiple #3	Calle 86 con Carrera 26	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
41	10	Diamante II	Cancha Voleibol Playa	Calle 86 con Carrera 27	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
42	10	Provenza	Cancha básquet	Calle 112 con Carrera 22B	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
43	10	Provenza	Cancha múltiple	Calle 112 con Carrera 22B	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
44	10	Brisas de Provenza	Cancha Múltiple	Calle 117 con Carrera 21	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
45	11	Rocío	Cancha Múltiple	Calle 104A con Carrera 16	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
46	11	Rocío	Cancha Microfútbol	Calle 104A con Carrera 17	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,  
Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS				VERSIÓN: 02
				FECHA: 16/05/2024

47	11	Coaviconsa	Cancha Sintética Fútbol	Calle 103D con Carrera 13	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
48	11	Coaviconsa	Cancha Múltiple Central	Calle 103D con Carrera 14	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
49	11	Coaviconsa	Cancha Múltiple	Calle 103D con Carrera 15	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
50	11	Porvenir	Cancha Múltiple (Petaca)	Calle 105 con Carrera 9	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
51	11	Porvenir	Cancha Sintética Fútbol	Calle 102A con Carrera 6A	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
52	11	Porvenir	Cancha Fútbol de Arena	Calle 104H con Carrera 6	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
53	11	Porvenir	Cancha Múltiple	Calle 104H con Carrera 6	Resolución Nro. 004 de mayo de 2019
54	11	Dangond	Cancha Sintética Fútbol	Calle 100 con Carrera 15	Resolución Nro. 007 de septiembre de 2019
55	12	Cabecera del Llano	Cancha Múltiple (Leones)	Calle 41 Entre Carrera 39 Y 40	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
56	12	Cabecera del Llano	Cancha Básquet (Leones)	Calle 41 Entre Carrera 39 Y 41	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
57	12	Cabecera del Llano	Cancha Múltiple (San Pio)	Carrera 36 con Calle 45	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
58	12	Cabecera del Llano	Cancha Básquet (San Pio)	Carrera 36 con Calle 46	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
59	12	Pan de Azúcar	Cancha Múltiple	Calle 52 con Carrera 54	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
60	12	Pan de Azúcar	Cancha Fútbol de Arena	Calle 52 con Carrera 55	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
61	12	Floresta	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 49	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
62	13	Antonia Santos	Cancha Microfutbol	Carrera 27 con Calle 30	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
63	13	Antonia Santos	Cancha Básquet Occidental	Carrera 27 con Calle 31	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
64	13	Antonia Santos	Cancha Básquet Central	Carrera 27 con Calle 32	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2019
65	13	Álvarez	Cancha Microfutbol	Calle 33 con Carrera 43	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
66	13	Álvarez	Cancha Básquet	Calle 33 con Carrera 41	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
67	15	García Rovira	Cancha Múltiple	Calle 45 con Carrera 10	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
68	15	García Rovira	Cancha Banquitas	Calle 45 con Carrera 11	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
69	16	Altos del Cacique	Cancha Múltiple	Calle 83 con Carrera 58	Acta de entrega del 7 de noviembre de 2018
70	16	Hacienda San Juan	Cancha Fútbol de Arena	Calle 88 con Carrera 57	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
71	16	Hacienda San Juan	Cancha Sintética	Calle 88 con Carrera 58	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
72	16	Hacienda San Juan	Cancha Múltiple	Calle 88 con Carrera 59	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
73	17	Héroes	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 6 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
74	17	Monterredondo	Cancha Fútbol de Arena	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
75	17	Monterredondo	Cancha Múltiple	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS					VERSIÓN: 02
					FECHA: 16/05/2024

76	17	Monterredondo	Cancha Básquet	Calle 65 con Carrera 12w	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
77	17	Brisas del Mutis	Cancha Fútbol de Arena	Calle 80A con Carrera 13 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
78	17	Brisas del Mutis	Cancha Múltiple	Calle 80A con Carrera 13 Occ	Resolución Nro. 008 de octubre de 2019
79	17	Estorques	Cancha Sintética	Calle 59 con Carrera 43 Occ	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
80	17	Estorques	Cancha Múltiple	Calle 59 con Carrera 43 Occ	Resolución Nro. 11 de diciembre de 2019
81	COR 3	Vereda San José - Buena Vista	Cancha Múltiple	Calle 20 con 66	Resolución N° 0352 del 16 de noviembre de 2022

- Escenarios cerrados: Se cuenta con 18 escenarios, Agrupados en dos subcategorías:

Parques recreativos deportivos: 9 escenarios destinados a la práctica y promoción de la recreación y la actividad física comunitaria.

N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
82	1	Colorados	Colorados	Carrera 23 # 56-221	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
83	2	Kennedy	Norte	Carrera 10 # 13N - 60	Resolución Nro. 0040 de FEBRERO de 2021
84	3	Campo Hermoso	Campo Hermoso	Carrera 1 Occidental con calle 44	Resolución Nro. 00297 de DICIEMBRE de 2020
85	4	La Joya	La Joya	Carrera 4A # 35-06	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
86	5	Victoria	Victoria	Calle 67 No. 18-74	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
87	6	Provenza	Provenza	Carrera 23 No. 110-35	Resolución Nro. 187 de JUNIO de 2022
88	7	Porvenir	Porvenir	Calle 103 # 8a-10	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020
89	8	Álvarez	Américas	Calle 35 # 42-14	Resolución Nro. 00297 de DICIEMBRE de 2020
90	9	Mutis	Mutis	Carrera 2 W # 58-26	Resolución Nro. 284 de NOVIEMBRE de 2020

Escenarios de alto rendimiento y competición: 9 escenarios enfocados en la práctica deportiva profesional y procesos de competencia federada o escolar.

N°	COMUNA	BARRIO	CANCHA	DIRECCIÓN	ACTA DE ENTREGA
91	1	Ciudad Bolívar	Polideportivo Ciudad Bolívar	Calle 63A N° 3-52	Acta de entrega del 07 de JULIO de 2005
92	2	Ciudad Bolívar	Estadio de Softbol	Calle 65 N entre Carreras 1W y 3W	Acta de entrega del 30 de NOVIEMBRE de 2016
93	3	Ciudad Bolívar	Coliseo Edmundo Luna Santos	Carrera 15 # 60	Acta de entrega del 31 de MAYO de 2000
94	4	San Martín	Parque Extremo de Bucaramanga	Carrera 27 A # 87-52 Barrio San Martín	Acta de entrega del 10 de AGOSTO de 2014
95	5	Antonia Santos	Canchas de tenis del parque de los niños	Calle 30 y 23 con cra 25 y 27 y calle 32 # 26	Acta de entrega del 21 de SEPTIEMBRE de 2001
96	6	Lagos del Cacique	Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueiroa Rey	Calle 89 transversal oriental urbanización tejar moderno	Acta de entrega del 31 de MAYO de 2000
97	7	San Alonso	Velódromo Alfonso Flórez Ortiz	Calle 14 entre carrera 32 y 32 <sup>a</sup>	Acta de entrega del 06 de ABRIL de 2006
98	8	San Alonso	Coliseo Bicentenario	Calle 7 # 30 - 140	Acta de entrega del 13 de MAYO de 2011
99	9	Real de Minas	Patinódromo Roberto García Peña	Calle de los estudiantes	Acta de entrega del 23 de FEBRERO de 2011

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez, Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Esta clasificación permite estructurar de forma técnica y presupuestal las intervenciones necesarias en función del uso, demanda y tipo de infraestructura de cada grupo.

**PREGUNTA:** Cancha de ciudad Venecia.

**RESPUESTA:** Actualmente el escenario deportivo no se encuentra bajo la administración del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU. Por tal motivo, no contamos con un plan de mantenimiento asociado a este espacio, ya que no hace parte de los escenarios que están dentro de nuestras obligaciones de operación o gestión.

Sin embargo, nos encontramos en un trabajo articulado con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, con el fin de validar la propiedad y el proceso de entrega formal del bien. Una vez se definan estos aspectos, se podrá determinar la inclusión del escenario dentro de la planeación institucional.

**PREGUNTA:** Formalización de los clubes

**RESPUESTA:** Los clubes deportivos son organismos que forman parte del Sistema Nacional del Deporte, por tanto, es un grupo de valor incluido en el Plan de Participación Ciudadana del INDERBU; por ello se ha hecho énfasis en las informaciones, orientaciones y apoyos que para este sector ofrece el INDERBU.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	CANAL	FASE	INSUMO
Asesorías personalizadas, reuniones de socialización con Dignatarios de Clubes Deportivos para la obtención y/o renovación de reconocimiento deportivo.	Subdirección Operativa  Asesor INDERBU y profesional de apoyo	Presencial	Diagnóstico, implementación y seguimiento	Planillas seguimientos asesoría

Dentro de las estrategias de comunicación se han implementado diversas acciones:

RECURSO O MEDIO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
Página Web <a href="http://www.inderbu.gov.co">www.inderbu.gov.co</a>	<a href="https://noticias.inderbu.gov.co/index.php/2024/05/29/mantenga-deportivo-de-su-club/">https://noticias.inderbu.gov.co/index.php/2024/05/29/mantenga-deportivo-de-su-club/</a> <a href="https://noticias.inderbu.gov.co/index.php/2024/05/29/mantenga-deportivo-de-su-club/">vigente-el-reconocimiento-deportivo-de-su-club/</a>
Con nota Boletín de Prensa Institucional fijado en el Front Page.	Información detallada para la obtención, renovación y actualización de los reconocimientos deportivos de los clubes, con documentos formato modelo descargables para practicidad de diligenciamiento de los mismos.
Redes sociales Instagram	<a href="https://www.instagram.com/reel/C7nIRcSNhIN/?igsh=Y3qyYm03NWx2Znkz">https://www.instagram.com/reel/C7nIRcSNhIN/?igsh=Y3qyYm03NWx2Znkz</a> Video explicativo y pedagógico resumido en 5 pasos para constituir, actualizar o renovar <a href="http://www.inderbu.gov.co">www.inderbu.gov.co</a>

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**PREGUNTA:** Contratación del personal para cubrir en diciembre a los grupos de adulto mayor

**RESPUESTA:** El Inderbu cuenta con una planeación presupuestal acorde al funcionamiento de los programas ofertados para la comunidad bumanguesa. Por tanto, el equipo de trabajo necesario para los programas que atienden grupos de adulto mayor se encuentran dentro de lo presupuestado para lo que resta de la vigencia.

**HONRABLE CONCEJAL, JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:**

**PREGUNTA:** Avances en las metas de la política pública de Juventudes - informe por escrito

**RESPUESTA:** La Política Pública de Juventudes de Bucaramanga 2022-2032 es una herramienta que permite el fortalecimiento de la calidad de vida de los jóvenes del municipio que ha sido propuesta por ejes fundamentales de trabajo, así:

1. **Transición escuela-trabajo, inclusión productiva y generación de empleo**
2. **Salud integral**, con énfasis en salud física y mental
3. **Derechos humanos, seguridad y convivencia ciudadana**
4. **Expresiones culturales y artísticas, deporte y recreación**
5. **Democracia y participación juvenil**
6. **Ecosistemas juveniles** (hábitat, conectividad y entorno)

Para la vigencia 2025 se han adelantado las siguientes acciones:

1. 31-05-2025: Solicitud de delegados para el Consejo Municipal de políticas Públicas de Juventudes para el diligenciamiento de la matriz de los delegados y enlaces que asistirán al consejo.
2. 28-05-2025: Se desarrolla reunión entre la secretaría de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, Planeación de la Subdirección Operativa del Inderbu y el programa de Juventud, con el fin de conocer el procedimiento a seguir: desarrollo reglamento del Consejo para verificación de quorum, normas y confirmación de delegaciones, orden del día, establecimiento de mesas técnicas (Junio/tentativo) por ejes temáticas para el alistamiento del Consejo en el mes de julio (tentativa).
3. 04-06-2025 al 09-06-2025: Citación de mesas de trabajo desde la secretaría de planeación para las diferentes entidades que tienen metas de [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

responsabilidad directa, espacio en el que se gestionan los delegados y enlaces faltantes para el consejo, se anuncia la mesa técnica para el consejo, la agenda institucional general para los jóvenes, las actividades que se proponen por parte de cada entidad para la semana de la juventud y la armonización de las metas de la política pública con el plan de desarrollo actual, más los comentarios que los jóvenes han dejado durante la vigencia 2022 y 2023.

4. Se citará a la mesa técnica para el consejo durante el mes de junio y el consejo en el mes de Julio, recogiendo todos los insumos para el mismo, también a partir de la realización de la asamblea de juventudes desarrollada el 14 de junio.

**PREGUNTA:** Nuevas elecciones del consejo municipal de juventud

**RESPUESTA:** Desde el programa de juventud se realiza acompañamiento a las diferentes acciones que se adelantan respecto a las elecciones del Consejo Municipal de Juventudes, a través de la estrategia de participación ciudadana y liderazgo juvenil. Esta estrategia permite fortalecer el rol que cumplen los jóvenes dentro de la sociedad, a través del apoyo a los procesos y prácticas organizativas, plataformas juveniles, desarrollo de capacidades y habilidades para los jóvenes y estén involucrados en las decisiones que los afectan a nivel individual, local, municipal y nacional.

Respecto a las elecciones a Consejo Municipal de Juventudes se ha desarrollado la Campaña “Joven Decide” integrada por 4 fases de acción, propuestas a continuación:

## 1. Sensibilizar

**Objetivo:** Despertar el interés y la conciencia de la población joven sobre la importancia de la participación ciudadana y los espacios democráticos.

### Acciones clave:

- Campañas en redes sociales
  - Acción [https://www.instagram.com/p/DH83eUnOFFh/?img\\_index=6](https://www.instagram.com/p/DH83eUnOFFh/?img_index=6) #1:
  - Acción #2: [https://www.instagram.com/p/DI1kLeSOXtY/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/p/DI1kLeSOXtY/?img_index=1)
  - Acción #3: [https://www.instagram.com/p/DI2KGp\\_tn0B/](https://www.instagram.com/p/DI2KGp_tn0B/)
  - Acción #4: <https://www.instagram.com/p/DJaN3KqOwer/>
  - Acción #5: [https://www.instagram.com/p/DJh\\_K-sO3I0/](https://www.instagram.com/p/DJh_K-sO3I0/)
  - Acción #6: <https://www.instagram.com/p/DKr0I0Nur6I/>
  - Socialización radial: [22-05-2025 SOCIALIZACIÓN RADIAL.jpeg](22-05-2025_SOCIALIZACIÓN_RADIAL.jpeg) [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- Acción #7: <https://www.instagram.com/p/DJqBYc0N95f/>
- Acción #8: <https://www.instagram.com/p/DKVjWUdtASe/>

Ver propuesta de campaña: [Campaña Joven Decide INDERBU.pdf](#)

## 2. Informar

**Objetivo:** Brindar información clara, accesible y confiable sobre qué es el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ), sus funciones, y cómo participar.

**Acciones clave:**

- Calendario de seguimiento a colegios para socializar las fechas del calendario CMJ y ¿Qué es el CMJ?  
Ver calendario: [Directorio IE Oficiales por Comuna BGA Sede A\(2\).xlsx](#)

## 3. Capacitar

**Objetivo:** Fortalecer las habilidades y conocimientos de los jóvenes para que participen de manera consciente, crítica y propositiva.

**Acciones clave:**

- Impacto aproximado de 1019 jóvenes en talleres de participación ciudadana.
- Escuela formativa para 9 voceros juveniles que integran lista independiente.

## 4. Hacer

**Objetivo:** Activar la participación real de los jóvenes en el proceso electoral, tanto como electores, como candidatos y promotores.

**Acciones clave:**

- Acompañamiento a inscripciones de listas y candidaturas, por parte de 9: voceros juveniles, capacitación y acompañamiento en su proceso como líderes juveniles.

Ver enlace de carpeta de la estrategia donde se registran las evidencias del desarrollo de la misma: [CAMPAÑA ELECCIONES](#)

Desde esta estrategia se viene acompañando las elecciones al Consejo Municipal de Juventudes, integrando diferentes espacios mancomunados con secretaría de interior y secretaría de desarrollo social, así:

- Comité Municipal de Seguimiento Electoral: A cargo de la Subsecretaría de Interior en donde se adelanta el seguimiento general a todo el proceso electoral del municipal y se establece el comité organizador de las elecciones [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

al consejo municipal de juventudes, dirigido por la secretaria de desarrollo social.

Sesiones acompañadas: 3

Compromisos desarrollados: Desarrollo de campaña pedagógica para impactar los colegios, según cronograma de acción para informar acerca de las fechas de inscripción (fases de acción).

- Subcomité – Mesa de trabajo seguimiento electoral CMJ: Mediante el cual se establece el comité organizador de las elecciones al consejo municipal de juventudes 2025, en donde se han desarrollado campañas pedagógicas con las que se incentive a los jóvenes a inscribirse para votar y también frente a la participación como consejeros, esto a través de un espacio concertado con secretaria de Educación.

Sesiones acompañadas: 2

Compromisos desarrollados: Desarrollo de campaña pedagógica y acompañamiento a colegios según el cronograma propuesto por la secretaria de desarrollo social.

Ver Matriz de seguimiento a comités, pestaña CMJ: [MATRIZ JUVENTUD-COMITES.xlsx](#)

Ver Carpeta Evidencias Seguimiento Electoral: [COMITE SEGUIMIENTO ELECTORAL](#)

**PREGUNTA:** Meta que tiene que ver con beneficiar 20 mil personas con servicios de apoyo actividad física y recreación y deporte asociado Avance 7%

**RESPUESTA:** El programa misional Deporte Asociado busca no solo impulsar el crecimiento de los atletas en todas las etapas, sino también generar espacios que favorezcan el entretenimiento, el sano esparcimiento y la integración de la ciudadanía mediante eventos deportivos y espectáculos, fortaleciendo así el tejido social y la cultura del deporte. Cabe resaltar que los beneficiarios de este programa sólo se reportan para el cumplimiento de la meta una vez se termina el evento y se realiza la respectiva liquidación contractual del mismo.

Para el primer trimestre del año, se beneficiaron 331 deportistas a través de 3 eventos deportivos:

- CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA 2025
- I VÁLIDA NACIONAL JUVENIL DE BADMINTON 2025
- I VÁLIDA NACIONAL DE PARABADMINTON MAYORES 2025.

Así mismo, para el resto de la vigencia se encuentran programados los siguientes eventos a desarrollar para el beneficio de los deportistas bumangueses: [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- I Juegos deportivos nacionales ACIET/REDDTU
- Picacho Challenge Ciclismo (Feria Bonita BGA)
- Media Maratón Cardiovascular 2025
- Reto Santander Ciudad Bonita (acuerdo municipal 02-2024)
- Media Maratón Ciudad Bonita
- Nacional de Patinaje Interligas
- 

## **HONRABLE CONCEJAL, NELSON MANTILLA BLANCO:**

**PREGUNTA:** Canchas que les pusieron tapete sintético, respuesta de las canchas ya cumplieron su vida útil, revisar si se puede cambiar a cancha de arena hay un oficio de William.Cancha del Dangond, provenir, coaviconsa, estoraques, revisar el tema de la responsabilidad fiscal, volver las canchas a su estado original

## **RESPUESTA: retorno a canchas de tierra**

En el escenario en que no sea posible garantizar la sostenibilidad administrativa de las canchas sintéticas, se sugiere evaluar el retorno a canchas de tierra compactada. No obstante, esta decisión debe ser cuidadosamente analizada desde lo jurídico y fiscal, considerando:

- Posibles cuestionamientos de detrimento patrimonial, al desmontar una infraestructura previamente financiada con recursos públicos.
- Impacto en la percepción ciudadana (daño público), por la reducción en la calidad del equipamiento deportivo comunitario.
- Necesidad de soportar esta medida con informes técnicos, estudios de uso y deterioro, así como un concepto jurídico robusto que respalde la reversión de la inversión sin comprometer responsabilidades fiscales o disciplinarias.

## Referencias presupuestales por tipo de cancha

Para dimensionar los costos asociados a futuras intervenciones, se presentan los valores aproximados según el tipo de cancha:

- Cancha de microfútbol 4x4: intervención estimada en \$40.000.000.
- Cancha tipo "Porvenir" (dimensiones mayores): intervención integral estimada en \$120.000.000. Estos valores deben considerarse como referencia para la elaboración de presupuestos generales, priorización de escenarios, y planificación de recursos en el mediano plazo.

## Conclusiones

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

- Se requiere priorizar la intervención de las canchas con mayor deterioro estructural, comenzando por las canchas de parques recreo deportivos con presupuesto asignado.
- En el caso de las canchas abiertas, se debe exigir cerramiento y transferencia administrativa formal antes de cualquier inversión pública adicional.
- Se recomienda no intervenir canchas sintéticas sin garantías jurídicas de administración institucional, para evitar posibles hallazgos fiscales o disciplinarios.
- Finalmente, en caso de evaluar un cambio de superficie a tierra, debe elaborarse un estudio jurídico y técnico que sustente la decisión, garantizando que no se configure daño fiscal ni pérdida de recursos públicos.

### **HONRABLE CONCEJAL, JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:**

**PREGUNTA:** Sobre el Consejo de juventudes

**RESPUESTA:** Desde el programa de Juventudes se acompaña el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio a través de acciones que potencien el liderazgo juvenil y la incidencia de los jóvenes dentro de las decisiones políticas y sociales, en ese sentido se han tejido lazos con el Consejo Municipal de Juventudes a través de los siguientes espacios:

1. Espacio de articulación entre la estrategia de participación ciudadana y el CMJ: [21-03-2025](#)

En el que se desarrolla el conocimiento histórico acerca de los Consejos de Juventud a nivel municipal, la participación actual del mismo, las acciones que se adelantan por los jóvenes por parte del CMJ y se invita a la construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana y Liderazgo Juvenil.

2. Primera mesa de concertación: [7.07-04-2025 REUNIÓN](#)

En este espacio se posiciona el decreto 074 de 2022 que reglamenta el subsistema de participación juvenil en el municipio, se gestan solicitudes para la visibilización de los jóvenes a través de la asamblea municipal de juventudes y se deja como compromiso la citación a una mesa técnica para la asamblea de juventudes.

3. Mesa extraordinaria de concertación: [21-03-2025](#)

Citada con el fin de revisar la proposición hecha en la primera mesa de concertación sobre la asamblea juvenil, teniendo en cuenta que no se recibe respuesta por parte del CMJ, se genera espacio de articulación con PMJ para presentar en conjunto al subsistema y recoger insumos que permita conocer a los y las jóvenes de la ciudad, se propone realizar la Asamblea el 14 de junio, en donde el INDERBU se compromete a apoyar la realización de la [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

pieza gráfica, acompañamiento de voceros juveniles, pausas activas, premios e intervención sobre el estatuto de ciudadanía juvenil.

4. Capacitación a voceros juveniles dentro del marco de las elecciones del CMJ:  
[29-05-2025 PRIMER ENCUENTRO VOCEROS](#)

Espacio formativo dentro de las experiencias vividas para generar sensibilización a los jóvenes voceros que representan los diferentes semilleros deportivos del programa de juventud, con el fin de que se relacionen con las acciones desarrolladas por el CMJ a nivel municipal y se cree conciencia de la importancia de la participación de los jóvenes en la participación ciudadana.

### **HONRABLE CONCEJAL, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:**

**PREGUNTA:** Actuación de manera inmediata sobre el mantenimiento a la cancha de la concordia

### **RESPUESTA: Cancha de la Concordia**

Actualmente el escenario deportivo no se encuentra bajo la administración del Instituto de Deportes y Recreación de Bucaramanga – INDERBU. Por tal motivo, no contamos con un plan de mantenimiento asociado a este espacio, ya que no hace parte de los escenarios que están dentro de nuestras obligaciones de operación o gestión. Sin embargo, nos encontramos en un trabajo articulado con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, con el fin de validar la propiedad y el proceso de entrega formal del bien. Una vez se definan estos aspectos, se podrá determinar la inclusión del escenario dentro de la planeación institucional.

Articulación con secretaría de educación, infraestructura e INDERBU, para hacer convenios para actuar en el arreglo de escenarios deportivos en los colegios.

Recursos del orden nacional para arreglar los escenarios deportivos, hacer proyectos de impacto para los escenarios, sobre escenarios nuevos.

### **HONRABLE CONCEJAL, OSCAR JAIVER DÍAZ LAYTON:**

**PREGUNTA:** Escuela de personas con discapacidad llegar a los corregimientos

**RESPUESTA:** Actualmente, el programa Escuelas de Formación Deportiva cuenta con dos grupos de formación en natación beneficiando y atendiendo específicamente a 40 niños, niñas y adolescentes con discapacidad:

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					CÓDIGO: PA.08-F05	
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS					VERSIÓN: 02	
					FECHA: 16/05/2024	

DISCIPLINA DEPORTIVA	BARRIO	COMUNA	LUGAR ESPECIFICO DE ENTRENAMIENTO	DIA 1	Horario	DIA 2	Horario2	DIA 3	Horario3
Natación Discapacidad	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Miércoles	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Jueves	9:30 a.m. - 11:00 a.m.
Natación Discapacidad	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Miércoles	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:20 p.m.

Adicionalmente, la escuela de formación de microfútbol hace presencia en el sector rural de Bucaramanga con los siguientes grupos de formación beneficiando a 27 niños, niñas y adolescentes:

DISCIPLINA DEPORTIVA	BARRIO	COMUNA	LUGAR ESPECIFICO DE ENTRENAMIENTO	DIA 1	Horario	DIA 2	Horario2	DIA 3	Horario3
Microfútbol	Vereda el Gualilo	Corregimiento 2	Escuela Rural La Malaña Sede 2	Lunes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Miércoles	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Viernes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.
Microfútbol	Villa Carmelo	Corregimiento 2	Cancha principal	Martes	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Jueves	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Sábado	2:00 p.m. - 3:30 p.m.

**PREGUNTA:** Olimpiadas personas con discapacidad, habitante de calle

**RESPUESTA:** A corte 31 de mayo del 2025, el INDERBU, a través de sus programas de Recreación Social y Deporte Sociocomunitario, ha realizado 3 eventos para personas con discapacidad beneficiando a 44 personas:

FECHA	EVENTO	COMUNA	BARRIO
20/03/2025	TOMA RECREATIVA (DIA INTERNACIONAL SINDROME DOWN)	9	PROVENZA
30/04/2025	CARNAVALES DEL JUEGO-MANDALAVIDA FUNDACIÓN UAKE	12	SOTOMAYOR
28/05/2025	TOMA RECREATIVA HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	5	CAMPOHERMOSO

Por su parte, se han realizado 2 eventos para el beneficio de 30 habitantes de calle:

FECHA	EVENTO	COMUNA	BARRIO
INICIO 04/03/2025	DEPORTE+ HABITANTE EN CALLE	13	ANTONIA SANTOS
4/2/2025	TOMA RECREATIVA HABITANTE EN CONDICIÓN DE CALLE	15	CENTRO

**HONRABLE CONCEJAL, OSCAR MARURICIO ARENAS VALDIVIESO:** [www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez, Bucaramanga, Santander, Colombia

Correo: [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) Conmutador: (607) 6854594

Nit: 804002166-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

**PREGUNTA:** Deporte en los colegios: cifras en informe

**RESPUESTA:** En la vigencia 2025 se han beneficiado 3.755 personas con servicios deportivos mediante los siguientes programas:

**Programa Centros de Educación Física:**

A través del desarrollo de la educación física de base orientada por profesionales del deporte se benefician niños y niñas de cero a quinto grado en instituciones educativas que no cuentan con profesionales en el área. Se atendieron 68 instituciones educativas entre sedes y subsedes, 7 instituciones en corregimientos y 15 jardines infantiles del sistema ICBF en 58 barrios de 14 comunas y 3 corregimientos, con un total de 2.102 niños y niñas de 2 a 11 años.

**Programa Juegos Intercolegiados:**

Los juegos intercolegiados como Política Nacional Ley 2236 08 julio de 2022 se desarrollan según lineamientos del Ministerio del Deporte en sus diferentes fases.

El INDERBU es responsable de realizar la fase municipal que, para esta versión 2025 ha cumplido con la etapa de inscripciones en la plataforma NAOSUITE dispuesta por el Ministerio. A la fecha se han inscrito 1653 niños de 118 colegios de los cuales 50 son públicos y 68 son privados.

Una vez los colegios finalizan su inscripción, se desarrollan competencias, torneos y festivales preliminares en 25 deportes. A la fecha se han realizado los siguientes festivales:

- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES I.E NUETRA SEÑORA DEL PILAR SEDE E PABLO VI
- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES COLEGIO AMERICANO
- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES I.E NUETRA SEÑORA DEL PILAR SEDE E PABLO VI
- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES COLEGIO DIOS ES AMOR.
- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES COLEGIO SANTA ANA.
- FESTIVAL DE HABILIDADES MOTRICES I.E INEM

**ANEXOS:**

Excel con los horarios escuelas de formación deportiva- nderbu I periodo 2025 - 31 de mayo 2025.

Informe de Promoción y Difusión del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) 2025 - Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga.

[www.nderbu.gov.co](http://www.nderbu.gov.co)



Alcaldía de  
Bucaramanga

# INDERBU

Instituto de la Juventud, el Deporte  
y la Recreación de Bucaramanga

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 16/05/2024

Con lo anterior se brinda respuesta oportuna y de fondo al requerimiento de la referencia.

Atentamente,

  
**SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ**  
DIRECTORA INDERBU

Proyectó: Wilmer Antonio Niño Suárez - Subdirector Operativo  
Proyecto: ~~Clinto De Jesús Africano Chamorro~~ - Subdirector Técnico

[www.inderbu.gov.co](http://www.inderbu.gov.co)

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,  
Bucaramanga, Santander, Colombia

**Correo:** [ventanillaunica@inderbu.gov.co](mailto:ventanillaunica@inderbu.gov.co) **Conmutador:** (607) 6854594

Nit: 804002166-1

## Informe de Promoción y Difusión del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) 2025 - Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga.

En el marco de nuestras funciones de promoción de la participación ciudadana juvenil, desde el Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, se ha adelantado una estrategia de comunicación y acompañamiento para incentivar la vinculación de las y los jóvenes al proceso del Consejo Municipal de Juventud (CMJ).

El objetivo principal ha sido socializar **qué es el CMJ, cómo se participa, quiénes pueden postularse y cómo hacerlo**, resolviendo inquietudes comunes entre la población joven del municipio de Bucaramanga.

### Acciones de difusión digital

En el primer semestre del año, el Instituto ha publicado seis piezas principales en el perfil institucional de Instagram, con el objetivo de informar y motivar la participación juvenil:

1. Carrusel informativo – ¡Ey, joven! Cada decisión cuenta. Publicado el 7 de abril.  
<https://www.instagram.com/p/DIJYMpGu4f5/?igsh=NXBscGdkZnpmZWY1>
2. Carrusel informativo – Atención jóvenes de Bucaramanga. Si tienes entre 14 y 28 años, esta es tu oportunidad. Publicado el 24 de abril.  
[https://www.instagram.com/p/DI1kLeSOXtY/?img\\_index=5&igsh=MWdldGNIOw5wMmZwNA%3D%3D](https://www.instagram.com/p/DI1kLeSOXtY/?img_index=5&igsh=MWdldGNIOw5wMmZwNA%3D%3D)



3. Video explicativo – ¿Sabes qué es el Consejo Municipal de Juventud (CMJ)? Publicado el 8 de mayo.

<https://www.instagram.com/reel/DJaN3KqOwer/?igsh=MWZpenA0YW5reTlybQ%3D%3D>



4. Video motivacional – Joven, tu voz cuenta y tu voto vale. Publicado el 11 de mayo.

[https://www.instagram.com/reel/DJh\\_K-sO3I0/?igsh=NTMxMHZsOGVodGg4](https://www.instagram.com/reel/DJh_K-sO3I0/?igsh=NTMxMHZsOGVodGg4)



5. Pieza gráfica – Invitación a participar en la Asamblea de Juventudes. Publicado el 9 de mayo.

<https://www.instagram.com/p/DKr0I0Nur6I/?igsh=cmw5dHpiYzRjeTBz>

6. Carrusel informativo – Conoce tres formas de postularte a las elecciones del CMJ. Publicado posteriormente.

<https://www.instagram.com/p/DK2FQjuOgKz/?igsh=bmJmYnY1ZG9wOXR0>



Adicionalmente, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, se difundieron dos Reels adicionales:

- 24 de abril: Información general sobre el CMJ.

[https://www.instagram.com/p/DI2KGp\\_tn0B/](https://www.instagram.com/p/DI2KGp_tn0B/)



- 14 de mayo: Orientación sobre cómo postularse en lista independiente con amigos. <https://www.instagram.com/p/DJqBYc0N95f/>



## Acciones territoriales y evidencia de campo

En la sección de “Juventudes” destacada en el perfil institucional de Instagram, se documenta la presencia activa del Instituto en los territorios, a través de visitas realizadas a:

- Instituciones educativas
- Corregimientos y barrios
- Comunas de Bucaramanga
- Espacios comunitarios como emisoras, Puntos Jóvenes y Recreovías



Estas visitas se realizaron los días 26 de abril, 4 de mayo, 6 de mayo, 8 de mayo, 10 de mayo, 5 de junio, entre otros. Con el objetivo de brindar información directa, aclarar dudas y fortalecer el proceso de inscripción y participación.



## Atención institucional

Desde el área de comunicaciones del Instituto, se ha garantizado la disponibilidad para atender inquietudes, compartir contenidos y apoyar el acceso a la información relacionada con el CMJ.

**HORARIOS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA- INDERBU I PERIODO 2025 - 31 DE MAYO 2025.**

#	ENTRENADOR	DISCIPLINA DEPORTIVA	GRUPO	BARRIO	COMUNA	LUgar Especifico de Entrenamiento	DIA 1	horario	DIA 2	horario2	DIA 3	horario3
1	Aura Nathalia Carrizales SanchezOK	Natación	1	Porvenir	11	Parque Deportivo Porvenir	Martes	7:40 a.m. - 9:10 a.m.	Jueves	7:40 a.m. - 9:10 a.m.	Sabado	7:40 a.m. - 9:10 a.m.
	Aura Nathalia Carrizales Sanchez	Natación	2	Porvenir	11	Parque Deportivo Porvenir	Martes	9:10 a.m. - 10:40a.m.	Jueves	9:10 a.m. - 10:40a.m.	Sabado	9:10 a.m. - 10:40a.m.
	Aura Nathalia Carrizales Sanchez	Natación	3	Porvenir	11	Parque Deportivo Porvenir	Miercoles	3:20 p.m. - 4:40 p.m.	Jueves	3:20 p.m. - 4:40 p.m.	Vierenes	3:20 p.m. - 4:40 p.m.
	Aura Nathalia Carrizales Sanchez	Natación	4	Porvenir	11	Parque Deportivo Porvenir	Miercoles	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Vierenes	2:00 p.m. - 3:20 p.m.
	Aura Nathalia Carrizales Sanchez	Natación	5	Porvenir	11	Parque Deportivo Porvenir	Miercoles	4:40 p.m. - 6:00 p.m.	Jueves	4:40 p.m. - 6:00 p.m.	Vierenes	4:40 p.m. - 6:00 p.m.
2	Belky ParraOK	Voleibol	1	Manuela Beltran	11	Cancha Minibaloncesto	Lunes	5:30 p.m. - 7:00 p.m.	Miercoles	5:30 p.m. - 7:00 p.m.	Sabado	7:10 a.m. - 8:40 a.m.
	Belky Parra	Voleibol	2	Provenza	10	Recrear Provenza	Lunes	3:40 p.m. - 5:10 p.m.	Miercoles	3:40 p.m. - 5:10 p.m.	Vierenes	5:10 p.m. - 6:40 p.m.
	Belky Parra	Voleibol	3	Ciudad Bolivar	7	Polideportivo Ciudad Bolivar	Martes	5:00 p.m. - 6:30 p.m.	Jueves	5:00 p.m. - 6:30 p.m.	Sabado	9:10 a.m. - 10:40 a.m.
	Belky Parra	Voleibol	4	San Alonso	13	Recrear Las Américas	Martes	3:00 p.m. - 4:30 p.m.	Jueves	3:00 a.m. - 4:30 p.m.	Vierenes	3:00 a.m. - 4:30 p.m.
	Belky Parra	Voleibol	5	Ciudad Bolivar	7	Polideportivo Ciudad Bolivar	Lunes	7:10 a.m. - 8:40 a.m.	Miercoles	7:10 a.m. - 8:40 a.m.	Vierenes	7:10 a.m. - 8:40 a.m.
3	Carlos Augusto Suarez CaballeroOK	Natacion	1	La victoria	6	Recrear la Victoria	Martes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Miercoles	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Vierenes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Carlos Augusto Suarez Caballero	Natacion	2	La victoria	6	Recrear la Victoria	Martes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Miercoles	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Vierenes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.
	Carlos Augusto Suarez Caballero	Natacion	3	La victoria	6	Recrear la Victoria	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	sabado	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Carlos Augusto Suarez Caballero	Natacion	4	La victoria	6	Recrear la Victoria	Martes	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Sabado	3:30 p.m. - 5:00 p.m.
	Carlos Augusto Suarez Caballero	Natacion	5	La victoria	6	Recrear la Victoria	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Vierenes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	sabado	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
4	Carolina Duarte AlbarracinOK	Baloncesto	1	Santander	4	Cancha Barrio Santander	Martes	3:45 p.m. 5:15 p.m.	Miercoles	3:45 p.m. 5:15 p.m.	Jueves	3:45 p.m. 5:15 p.m.
	Carolina Duarte Albarracin	Baloncesto	2	Tejar 2	1	Cancha Barrio el Tejar 2	Lunes	3:45 p.m. 5:15 p.m.	Martes	1:45 p.m. - 5:15 p.m.	Jueves	1:45 p.m. - 5:15 p.m.
	Carolina Duarte Albarracin	Baloncesto	3	El Rocio	10	Cancha Barrio Rocio	Lunes	1:45 p.m. - 3:15 p.m.	Miercoles	1:45 p.m. - 3:15 p.m.	vierenes	1:45 p.m. - 3:15 p.m.
	Carolina Duarte Albarracin	Baloncesto	4	Porvenir	10	Cancha Barrio Porvenir	Martes	6:45 a.m. - 8:15 a.m.	Miercoles	6:45 a.m. - 8:15 a.m.	Jueves	6:45 a.m. - 8:15 a.m.
	Carolina Duarte Albarracin	Baloncesto	5	Bosques Cacique	16	Cancha la Unión	Lunes	6:45 a.m. - 8:15 a.m.	Martes	8:45 a.m. - 10:15 a.m.	Jueves	8:45 a.m. - 10:15 a.m.
5	Eduardo Vela FajardoOK	Futbol	1	Café Madrid	1	Cancha Principal	Martes	6:30 a.m. - 8:00 a.m.	Miercoles	6:30 a.m. - 8:00 a.m.	Jueves	6:30 a.m. - 8:00 a.m.
	Eduardo Vela Fajardo	Futbol	2	Villa Luz	2	Cancha Principal	Martes	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	Miercoles	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	Jueves	1:00 p.m. - 2:30 p.m.
	Eduardo Vela Fajardo	Futbol	3	Nogal	1	Cancha Principal	Martes	2:35 p.m. - 4:05 p.m.	Miercoles	2:35 p.m. - 4:05 p.m.	Jueves	2:35 p.m. - 4:05 p.m.
	Eduardo Vela Fajardo	Futbol	4	Rincon de la Paz	5	Cancha Principal	Martes	4:25 p.m. - 5:55 p.m.	Miercoles	4:25 p.m. - 5:55 p.m.	Jueves	4:25 p.m. - 5:55 p.m.
	Eduardo Vela Fajardo	Futbol	5	San Rafael	3	Cancha la Jaula	Martes	6:15 p.m. - 7:45 p.m.	Miercoles	6:15 p.m. - 7:45 p.m.	Jueves	6:15 p.m. - 7:45 p.m.
6	Gabriela Velandia CalderonOK	Natación	1	Alvarez	13	Recrear las américa	Martes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Miercoles	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Vierenes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Gabriela Velandia Calderon	Natación	2	Alvarez	13	Recrear las américa	Martes	9:33 a.m. - 11:03 a.m.	Miercoles	9:33 a.m. - 11:03 a.m.	Vierenes	9:33 a.m. - 11:03 a.m.
	Gabriela Velandia Calderon	Natación	3	Alvarez	13	Recrear las américa	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Vierenes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Gabriela Velandia Calderon	Natación	4	Alvarez	13	Recrear las américa	Miercoles	3:35 p.m. 5:05 p.m.	Vierenes	3:35 p.m. 5:05 p.m.	Sabado	9:33 a.m. - 11:03 a.m.
	Gabriela Velandia Calderon	Natación	5	Alvarez	13	Recrear las américa	Martes	3:35 p.m. 5:05 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Sabado	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
7	Juan Camilo Cornejo LizarazoOK	Futbol	1	Bavaria II	1	Cancha de Futbol	Martes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Miercoles	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Vierenes	6:05 p.m. - 7:35 p.m.
	Juan Camilo Cornejo Lizarazo	Futbol	2	Maria Paz	1	Cancha Sintetica	Martes	8:40 a.m. - 10:10 a.m.	Miercoles	8:40 a.m. - 10:10 a.m.	Vierenes	6:30 a.m. - 8:00 a.m.
	Juan Camilo Cornejo Lizarazo	Futbol	3	El Rosal	1	Cancha de Futbol	Miercoles	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Jueves	4:20 p.m. - 5:50 p.m.	Vierenes	9:50 a.m. - 11:20 a.m.
	Juan Camilo Cornejo Lizarazo	Futbol	4	Vijagual	1	Cancha Sintetica	Martes	4:15 p.m. - 5:45 p.m.	Jueves	6:30 a.m. - 8:00 a.m.	Vierenes	8:10 p.m. - 9:40 p.m.
	Juan Camilo Cornejo Lizarazo	Futbol	5	Vereda San Ignacio	1	Cancha de Futbol	Martes	5:50 p.m. - 7:20 p.m.	Miercoles	4:20 p.m. - 5:50 p.m.	Vierenes	4:20 p.m. - 5:50 p.m.
8	Mario Enrique Bernal GamaOK	Gimnasia Artística	1	Provenza	10	Recrear	Lunes	6:45 a.m. - 8:10 a.m.	Miercoles	6:45 a.m. - 8:10 a.m.	Vierenes	6:45 a.m. - 8:10 a.m.
	Mario Enrique Bernal Gama	Gimnasia Artística	2	Galán	5	Centro Abastos	Lunes	8:30 a.m. - 10:00a.m.	Miercoles	8:30 a.m. - 10:00a.m.	Vierenes	8:30 a.m. - 10:00a.m.
	Mario Enrique Bernal Gama	Gimnasia Artística	3			Asopormen	Martes	10:00am11:30am	Jueves	10:00am11:30am	Sabado	9:30 a.m. - 11:00a.m.
	Mario Enrique Bernal Gama	Gimnasia Artística	4	San Alonso	13	Coliseo Bicentenario	Lunes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Vierenes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Mario Enrique Bernal Gama	Gimnasia Artística	5	San Alonso	13	Coliseo Bicentenario	Martes	8:00 a.m. 9:30 a.m.	Jueves	8:00 a.m. 9:30 a.m.	Sabado	8:00 a.m. 9:30 a.m.
9	Oscar Mauricio Suarez AparicioOK	Ciclismo	1	San Alonso	13	Velodromo Alfonso Florez Ortiz	Martes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Jueves	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Sabado	7:00 a.m. - 8:30 a.m.
	Oscar Mauricio Suarez Aparicio	Bicicross	2	San Martin	9	Parque extremo	Lunes	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	Miercoles	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	vierenes	1:00 p.m. - 2:30 p.m.
	Oscar Mauricio Suarez Aparicio	Ciclismo	3	Bavaria II	2	Parque Lineal	Lunes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Miercoles	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	vierenes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.
	Oscar Mauricio Suarez Aparicio	Ciclismo	4	San Alonso	13	Velodromo Alfonso Florez Ortiz	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	sabado	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Oscar Mauricio Suarez Aparicio	Ciclismo	5	San Alonso	13	Velodromo Alfonso Florez Ortiz	Martes	4:00 p.m. 5:30 p.m.	Jueves	4:00 p.m. 5:30 p.m.	sabado	4:00 p.m. 5:30 p.m.
10	Randal Sebastian Garnica Urbina-OK	Atletismo	1	Cacique	16	Pista atletismo La Flora	Lunes	7:30 a.m. - 9:00 a.m.	Miercoles	7:10 a.m. - 8:40 a.m.	Jueves	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Randal Sebastian Garnica Urbina	Atletismo	2	Garcia Rovira	15	Fundacion FULMIA	Lunes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Martes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Miercoles	3:45 p.m. 5:15 p.m.
	Randal Sebastian Garnica Urbina	Atletismo	3	Maria Paz	1	Cancha Sintetica Maria Paz	Martes	3:45 p.m. 5:15 p.m.	Miercoles	9:40 a.m. - 11:10 a.m.	Vierenes	7:50 a.m. - 9:20 a.m.
	Randal Sebastian Garnica Urbina	Atletismo	4	Girardot	4	Cancha Mircrofutbol De Girardot	Lunes	3:40 p.m. - 5:10 p.m.	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Randal Sebastian Garnica Urbina	Atletismo	5	Los Angeles	2	Cancha Principal	Lunes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	3:45 p.m. 5:15 p.m.
11	Sergio Eduardo Gutierrez DiazOK	Microfutbol	1	Coaviconsa	11 SUR	Cancha multiple	Lunes	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Miercoles	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Sabado	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Sergio Eduardo Gutierrez Diaz	Microfutbol	2	Coaviconsa	11 SUR	Cancha Multiple	Lunes	5:00 p.m. - 6:30 p.m.	Miercoles	5:00 p.m. - 6:30 p.m.	Sabado	7:30 a.m. - 9:00 a.m.
	Sergio Eduardo Gutierrez Diaz	Microfutbol	3	1 de Mayo	5	Cancha Principal	Lunes	7:00 p.m. - 8:30 p.m.	Miercoles	7:00 p.m. - 8:30 p.m.	Vierenes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.
	Sergio Eduardo Gutierrez Diaz	Microfutbol	4	Manzanares	17	Cancha Principal	Martes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Jueves	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Vierenes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.
	Sergio Eduardo Gutierrez Diaz	Microfutbol	5	Vereda el Gualillo	Corregimiento 2	Escuela Rural La Malaña Sede 2	Lunes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Miercoles	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Vierenes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.
12	Yilber Alberto Siza RodriguezOK	Judo	1	La concordia	6	Institucion Educativa Aurelio Martinez Mutis	Martes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Jueves	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	vierenes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.
	Yilber Alberto Siza Rodriguez	Judo	2	Estorques	17	Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento	Lunes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Miercoles	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Jueves	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Yilber Alberto Siza Rodriguez	Judo	3	Alfonso Lopez	13	Institution Educativa Camacho Carreño	Lunes	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	Miercoles	1:00 p.m. - 2:30 p.m.	Jueves	1:00 p.m. - 2:30 p.m.
	Yilber Alberto Siza Rodriguez	Judo	4	Santander	4	Salon Comunal Barrio Santander	Martes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Miercoles	7:30 a.m. - 9:00 a.m.	vierenes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Yilber Alberto Siza Rodriguez	Judo	5	San Alonso	13	Coliseo de Ccombatte Unidad Deportiva	Lunes	3:00 p.m. 4:30 p.m.	Miercoles	3:00 p.m. 4:30 p.m.	Sabado	10:00am - 11:30am

13	Miller Fabian Ardila Rey-OK	Taekwondo	1	Mutis	17	Recrear Mutis	Martes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Jueves	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Sabado	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Miller Fabian Ardila Rey	Taekwondo	2	Victoria	6	Recrear la Victoria	Martes	2:30 p.m. - 4:00 p.m.	Jueves	2:30 p.m. - 4:00 p.m.	Sabado	2:30 p.m. - 4:00 p.m.
	Miller Fabian Ardila Rey	Taekwondo	3	Malpaso	11	Salon Comunal Mal Paso	Martes	4:20 p.m. - 5:40 p.m.	Jueves	4:20 p.m. - 5:40 p.m.	Sabado	4:20 p.m. - 5:40 p.m.
	Miller Fabian Ardila Rey	Taekwondo	4	Rocio	11	Salon Comunal Rocio	Lunes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Vierernes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Miller Fabian Ardila Rey	Taekwondo	5	Luz de salvacion	10	Salon Social de Salvacion	Lunes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Miercoles	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Vierernes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.
14	Jorge Luis Ortiz NiñoOK	Natacion	1	Mutis	17	Recrear Mutis	Martes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Jueves	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Vierernes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Jorge Luis Ortiz Niño	Natacion	2	Mutis	17	Recrear Mutis	Martes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Miercoles	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Vierernes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.
	Jorge Luis Ortiz Niño	Natacion	3	Mutis	17	Recrear Mutis	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Jorge Luis Ortiz Niño	Natacion	4	Mutis	17	Recrear Mutis	Miercoles	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Vierernes	3:30 p.m. - 5:00 p.m.
	Jorge Luis Ortiz Niño	Natacion	5	Mutis	17	Recrear Mutis	Martes	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Vierernes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Sabado	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
15	Ciro Alfonso Castellanos SizaOK	Karate Do	1	La Victoria	6	Parque Deportivo La Victoria	Lunes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Vierernes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Ciro Alfonso Castellanos Siza	Karate Do	2	Real de Minas	8	Coliseo Edmundo Luna Santos	Martes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Ciro Alfonso Castellanos Siza	Karate Do	3	San Alonso	13	Coliseo Bicentenario	Martes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Jueves	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Vierernes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.
	Ciro Alfonso Castellanos Siza	Karate Do	4	San Alonso	13	Coliseo Bicentenario	Martes	5:30 p.m. - 7:00 p.m.	Jueves	5:30 p.m. - 7:00 p.m.	Vierernes	5:30 p.m. - 7:00 p.m.
	Ciro Alfonso Castellanos Siza	Karate Do	5	San Alonso	13	Coliseo Bicentenario	Martes	7:00 p.m. - 8:30 p.m.	Jueves	7:00 p.m. - 8:30 p.m.	Vierernes	7:00 p.m. - 8:30 p.m.
16	Jimmy Barcenas FonsecaOK	Microfutbol	1	Toledo Plata	11	Cancha Principal Sobre la Avenida	Lunes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:30 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Jimmy Barcenas Fonseca	Microfutbol	2	San Pedro	5	Cancha Principal Frente al Parque	Lunes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Miercoles	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Vierernes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.
	Jimmy Barcenas Fonseca	Microfutbol	3	Miraflores	14	Cancha Principal al lado de la Iglesia	Martes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Miercoles	7:00 a.m. - 8:30 a.m.	Vierernes	7:00 a.m. - 8:30 a.m.
	Jimmy Barcenas Fonseca	Microfutbol	4	Jose Maria Cordoba	2	Cancha Principal	Martes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Miercoles	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Vierernes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Jimmy Barcenas Fonseca	Microfutbol	5	Albania	14	Cancha Principal Junto al Salon Comunal	Martes	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Jueves	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Vierernes	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
17	Jenny MerchanOK	Balonmano	1	Garcia Rovira	5	Cancha Colegio Fátima	Jueves	2:45 p.m. - 4:15 p.m.	Vierernes	2:45 p.m. - 4:15 p.m.	Sabado	10:20 a.m. - 11:50 a.m.
	Jenny Merchan	Balonmano	2	Pantano 2	5	Cancha Pantano 2	Jueves	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Vierernes	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Sabado	12:05 a.m. - 1:35 a.m.
	Jenny Merchan	Balonmano	3	Villa Helena 1	2	Cancha Villa Helena 1	Lunes	6:10 p.m. - 7:40 p.m.	Sabado	8:25 a.m. - 9:55 a.m.	Domingo	8:30 a.m. - 10:00 a.m.
	Jenny Merchan	Balonmano	4	Minuto de Dios	1	Cancha Recrear Norte	Lunes	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Miercoles	4:00 p.m. - 5:30 p.m.	Sabado	6:40 a.m. - 8:10 a.m.
	Jenny Merchan	Balonmano	5	Morrorico	14	Cancha Colegio Oriente Miraflores Sede C	Lunes	2:40 p.m. - 4:10 p.m.	Martes	3:45 p.m. - 5:15 p.m.	Miercoles	1:40 p.m. - 3:10 p.m.
18	Elisa Marcela Rueda CastellanosOK	Patinaje	1	Alvarez	13	Paque Deportivo Americas	Martes	8:45 a.m. - 10:05 a.m.	Miercoles	8:45 a.m. - 10:05 a.m.	Vierernes	8:45 a.m. - 10:05 a.m.
	Elisa Marcela Rueda Castellanos	Patinaje	2	San Cristobal	2	Cancha San Cristobal	Martes	3:45 p.m. - 5:05 p.m.	Miercoles	3:45 p.m. - 5:05 p.m.	Vierernes	3:45 p.m. - 5:05 p.m.
	Elisa Marcela Rueda Castellanos	Patinaje	3	Real de Minas	7	Patinodromo	Martes	7:00 a.m. - 8:20 a.m.	Miercoles	7:00 a.m. - 8:20 a.m.	Vierernes	7:00 a.m. - 8:20 a.m.
	Elisa Marcela Rueda Castellanos	Patinaje	4	San alonso	13	Velodromo	Martes	5:30 p.m. - 6:50 p.m.	Miercoles	5:30 p.m. - 6:50 p.m.	Vierernes	5:30 p.m. - 6:50 p.m.
	Elisa Marcela Rueda Castellanos	Patinaje	5	Real de Minas	7	Patinodromo	Martes	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Vierernes	2:00 p.m. - 3:20 p.m.
19	Claudia Nathalia Correa BonillaOK	Natacion -	1	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Miercoles	8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Jueves	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
	Claudia Nathalia Correa Bonilla	Natacion -	2	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	3:20 p.m. - 4:40 p.m.	Miercoles	3:20 p.m. - 4:40 p.m.	Jueves	3:20 p.m. - 4:40 p.m.
	Claudia Nathalia Correa Bonilla	Natacion -	3	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	4:40 p.m. - 6:00 p.m.	Miercoles	4:40 p.m. - 6:00 p.m.	Jueves	4:40 p.m. - 6:00 p.m.
	Claudia Nathalia Correa Bonilla	Natacion - Discapacidad	4	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Miercoles	9:30 a.m. - 11:00 a.m.	Jueves	9:30 a.m. - 11:00 a.m.
	Claudia Nathalia Correa Bonilla	Natacion - Discapacidad	5	Campo Hermoso	5	Parque Campo Hermoso	Martes	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Miercoles	2:00 p.m. - 3:20 p.m.	Jueves	2:00 p.m. - 3:20 p.m.
20	Hawer Yecid Rubiano CarrilloOK	Microfutbol	1	Paseo La Feria	4	Cancha principal	Lunes	6:30 p.m. - 8:00 p.m.	Miercoles	6:30 p.m. - 8:00 p.m.	Sabado	7:00 a.m. - 8:30 a.m.
	Hawer Yecid Rubiano Carrillo	Microfutbol	2	Girardot	4	Cancha principal parque	Miercoles	8:40 a.m. - 10:10 a.m.	Vierernes	6:00 p.m. - 7:30 p.m.	Sabado	8:40 a.m. - 10:10 a.m.
	Hawer Yecid Rubiano Carrillo	Microfutbol	3	Regaderos	17	Fundacion Padres Somascos	Martes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Jueves	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	Vierernes	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
	Hawer Yecid Rubiano Carrillo	Microfutbol	4	Villa Carmelo	corregimiento 2	Cancha principal	Martes	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Jueves	4:30 p.m. - 6:00 p.m.	Sabado	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
	Hawer Yecid Rubiano Carrillo	Microfutbol	5	Buenos Aires	14	Cancha principal	Martes	6:30 p.m. - 8:00 p.m.	Jueves	6:30 p.m. - 8:00 p.m.	Sabado	10:30 a.m. - 12:00 m.
21	Luis Felipe Calderon MadridOK	Patinaje	1	Bavaria II	1	Parque Lineal	Lunes	7:30am. - 9:00am	Miercoles	7:30am. - 9:00am	Vierernes	7:30am. - 9:00am
	Luis Felipe Calderon Madrid	Patinaje	2	Alvarez	13	Recrear las Americas	Lunes	2:00pm3:30pm	Miercoles	2:00pm3:30pm	Jueves	2:00pm3:30pm
	Luis Felipe Calderon Madrid	Patinaje	3	Alvarez	13	Recrear las Americas	Lunes	3:30pm5:00pm	Miercoles	3:30pm5:00pm	Jueves	3:30pm5:00pm
	Luis Felipe Calderon Madrid	Patinaje	4	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Martes	2:00pm3:30pm	Vierernes	2:00pm3:30pm	Sabado	2:00pm3:30pm
	Luis Felipe Calderon Madrid	Patinaje	5	Toledo Plata	11	Cancha principal Microfutbol	Martes	7:00am 8:30am	Jueves	7:00am 8:30am	Sabado	7:00am 8:30am
22	Niver Alberto Suarez AriasOK	Microfutbol	1	Pablo VI	8	Cancha Multiple	Lunes	2:00p.m. - 3:30p.m.	Martes	3:50p.m. - 5:20p.m.	Miercoles	3:50p.m. - 5:20p.m.
	Niver Alberto Suarez Arias	Microfutbol	2	Villa Elena II	2	Cancha Multiple	Martes	5:50pm7:20pm	Jueves	5:50pm7:20pm	Sabado	7:00am8:30am
	Niver Alberto Suarez Arias	Microfutbol	3	Bucaramanga	8	Cancha Multiple	Lunes	4:00pm5:30pm	Jueves	4:00pm5:30pm	Vierernes	4:00pm5:30pm
	Niver Alberto Suarez Arias	Microfutbol	4	Hacienda San Juan	16	Parque Las Mojarras	Martes	2:00pm3:30pm	Jueves	2:00pm3:30pm	Sabado	10:30am12:00pm
	Niver Alberto Suarez Arias	Microfutbol	5	San Gerardo II	8	Cancha Multiple	Miercoles	2:00pm3:30pm	Vierernes	2:00pm3:30pm	Sabado	8:40am 10:10am
23	Oscar Mauricio Duran CarvajalOK	Natacion	1	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Martes	8:00am 9:30am	Miercoles	8:00am 9:30am	Jueves	8:00am 9:30am
	Oscar Mauricio Duran Carvajal	Natacion	2	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Martes	9:30am11:00am	Miercoles	9:30am11:00am	Jueves	9:30am11:00am
	Oscar Mauricio Duran Carvajal	Natacion	3	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Martes	2:00pm3:30pm	Jueves	2:00pm3:30pm	Vierernes	2:00pm3:30pm
	Oscar Mauricio Duran Carvajal	Natacion	4	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Miercoles	2:00pm3:30pm	Jueves	3:30pm5:00pm	Vierernes	3:30pm5:00pm
	Oscar Mauricio Duran Carvajal	Natacion	5	Tejar Norte	1	Recrear Norte	Martes	3:30pm5:00pm	Miercoles	3:30pm5:00pm	Sabado	8:00am 9:30am
24	Diego Armando Sarmiento DiazOK	Fútbol	1	Cristal Alto	10	Cancha Principal	Lunes	1:15pm 2:45pm	Martes	1:30pm 3:00pm	Miercoles	1:15pm 2:45pm
	Diego Armando Sarmiento Diaz	Fútbol	2	San Martin	9	Cancha Sintetica Parque Extremo	Jueves	3:30pm5:00pm	Vierernes	3:30pm5:00pm	Sabados	9:00am10:30am
	Diego Armando Sarmiento Diaz	Fútbol	3	Ciudad Bolivar	7	Cancha El Bueno	Miercoles	8:00am9:30am	Jueves	8:00am9:30am	Vierernes	8:00am9:30am
	Diego Armando Sarmiento Diaz	Fútbol	4	Cristal Bajo	10	Cancha Principal	Lunes	3:30pm5:00pm	Martes	3:30pm5:00pm	Miercoles	3:30pm5:00pm
	Diego Armando Sarmiento Diaz	Fútbol	5	Alvarez	13	Recrear las Americas	Jueves	1:30pm3:00pm	Vierernes	1:30pm3:00pm	Sabado	7:00am8:30am
25	Carlos Andres Moreno-OK	Microfutbol	1	Libertad	9	Cancha principal Microfutbol	Lunes	6:14pm 7:45pm	Martes	6:30pm 8:00pm	Sabado	1:00pm 2:30pm
	Carlos Andres Moreno	Microfutbol	2	San Miguel	6	Cancha Principal	Miercoles	9:00am10:30am	Jueves	10:00am11:30am	Sabado	11:00am12:30pm
	Carlos Andres Moreno	Microfutbol	3	Gaitán	4	Cancha principal Microfutbol	Miercoles	3:00pm4:30pm	Vierernes	3:00pm4:30pm	Sabado	3:50pm5:20pm

	Carlos Andres Moreno	Microfutbol	4	Inmaculada	5	Cancha principal Microfutbol	Martes	7:00am8:30am	Miercoles	7:00am8:30am	Viernes	7:00am8:30am
	Carlos Andres Moreno	Microfutbol	5	Concordia	6	I.E Aurelio Martinez Mutis Sede B	Miercoles	6:00pm7:30pm	Viernes	6:00pm7:30pm	Sabado	8:30am10:00am
26	Jonatan Rodriguez Millan <del>OK</del>	Futsala	1	Granjas de Don Julio	10	Cancha principal del Barrio	Miercoles	4:40pm 6:10pm	Jueves	2:30pm 4:00pm	Sabado	9:00am 10:30am
	Jonatan Rodriguez Millan	Futsala	2	Hamacas	1	Cancha Principal del Barrio	Lunes	6:30pm8:00pm	Jueves	6:30pm8:00pm	Sabado	1:00pm2:30pm
	Jonatan Rodriguez Millan	Futsala	3	Miradores de la UIS	3	Lunes+ viernes Cancha principal del Barrio / Martes+viernes Cancha principal del Barrio	Lunes	1:30pm3:00pm	Miercoles	1:30pm3:00pm	Viernes	1:30pm3:00pm
	Jonatan Rodriguez Millan	Futsala	4	Luz de Salvacion	10	Cancha Principal del Barrio	Martes	6:30pm8:00pm	Miercoles	6:30pm8:00pm	Viernes	6:30pm8:00pm
	Jonatan Rodriguez Millan	Futsala	5	Bosque norte parte baja	1	Cancha Principal del Barrio	Lunes	3:30pm5:00pm	Martes	4:00pm5:30pm	Jueves	4:40pm6:10pm
27	Roberto Villamizar Celis <del>OK</del>	Futbol	1	Esperanza III	2	Cancha Sintetica Esperanza III	Lunes	1:30pm 3:00pm	Martes	1:00pm 2:30pm	Jueves	1:30pm 3:00pm
	Roberto Villamizar Celis	Futbol	2	Tejar Norte I	16	Cancha Sintetica Tejar Norte I	Martes	2:45pm4:15pm	Miercoles	1:30pm3:00pm	Viernes	1:30pm 3:00pm
	Roberto Villamizar Celis	Futbol	3	Juan XXIII	8	Cancha las Guacamayas	Martes	5:30pm7:00pm	Miercoles	5:30pm7:00pm	Jueves	5:30pm7:00pm
	Roberto Villamizar Celis	Futbol	4	Alfonso Lopez	5	Cancha la Torcida	Lunes	3:30pm5:00pm	Miercoles	3:30pm5:00pm	Viernes	3:30pm5:00pm
	Roberto Villamizar Celis	Futbol	2	la juventud	8	Cancha principal del Barrio	Lunes	8:00am9:30am	Miercoles	8:00am9:30am	Viernes	8:00am9:30am
28	Leidy Tatiana Mendoza Aguilar <del>OK</del>	Baloncesto	1	Los Heroes	17	Coliseo Los Heroes	Martes	7:30am 9:00am	Jueves	7:30am 9:00am	Viernes	7:30am 9:00am
	Leidy Tatiana Mendoza Aguilar	Baloncesto	2	Antonia Santos	13	Cancha parque los niños	Martes	1:45pm3:15pm	Miercoles	3:30pm5:00pm	Jueves	1:45pm3:15pm
	Leidy Tatiana Mendoza Aguilar	Baloncesto	3	Comuneros	3	Cancha de baloncesto Cristo Rey	Martes	3:30pm5:00pm	Jueves	3:30pm5:00pm	Viernes	3:40pm5:10pm
	Leidy Tatiana Mendoza Aguilar	Baloncesto	4	Campo Hermoso	5	Cancha de baloncesto junto al CAI	Martes	5:30pm7:00pm	Jueves	5:30pm7:00pm	Viernes	1:45pm3:15pm
	Leidy Tatiana Mendoza Aguilar	Baloncesto	5	La Victoria	7	Recrear la Victoria cancha 2	Miercoles	5:30pm7:00pm	Viernes	5:30pm7:00pm	Sabado	7:30am9:00am
29	Juan Manuel Rivas Rodriguez <del>OK</del>	Natacion	1	Colorados	1	Parque deportivo Colorados (avanzados)	Martes	7:30am 9:00am	Miercoles	7:30am 9:00am	Viernes	7:30am 9:00am
	Juan Manuel Rivas Rodriguez	Natacion	2	Colorados	1	Parque deportivo Colorados (avanzados)	Martes	9:10am10:40am	Miercoles	9:10am10:40am	Viernes	9:10am10:40am
	Juan Manuel Rivas Rodriguez	Natacion	3	Colorados	1	Parque deportivo Colorados (avanzados)	Martes	1:30pm3:00pm	Miercoles	1:30pm3:00pm	Jueves	2:00pm3:30pm
	Juan Manuel Rivas Rodriguez	Natacion	4	Colorados	1	Parque deportivo Colorados (avanzados)	Martes	3:00pm4:30pm	Jueves	3:30pm5:00pm	Viernes	1:30pm3:00pm
	Juan Manuel Rivas Rodriguez	Natacion	5	Colorados	1	Parque deportivo Colorados (avanzados)	Martes	4:30pm6:00pm	Miercoles	3:00pm4:30pm	Viernes	3:00pm4:30pm
30	Adolfo Julio Peña Rangel <del>OK</del>	Patinaje	1	Real de Minas	7	Patinodromo Roberto Garcia Peña	Miercoles	9:00am10:30am	Jueves	9:00am10:30am	Viernes	9:00am10:30am
	Adolfo Julio Peña Rangel	Patinaje	2	Real de Minas	13	Patinodromo Roberto Garcia Peña	Lunes	2:00pm3:30pm	Martes	2:00pm3:30pm	Jueves	2:00pm3:30pm
	Adolfo Julio Peña Rangel	Patinaje	3	Alvarez	13	Parque deportivo las americas	Lunes	7:30am9:00am	Miercoles	7:00am8:30am	Viernes	7:00am8:30am
	Adolfo Julio Peña Rangel	Patinaje	4	Provenza	10	Patinodromo provenza	Lunes	4:30pm6:00pm	Miercoles	5:30pm7:00pm	Viernes	2:00pm3:30pm
	Adolfo Julio Peña Rangel	Patinaje	5	Diamante	10	Cancha multiple principal	Martes	5:30pm7:00pm	Miercoles	2:00pm3:30pm	Viernes	4:00pm5:30pm
31	Javier Espindola <del>OK</del>	Microfutbol	1	Villa Rosa	7	Cancha Principal	Martes	2:30pm 4:00pm	Miercoles	2:30pm 4:00pm	Sabado	10:30am12:00m
	Javier Espindola	Microfutbol	2	Olas Bajas	13	Cancha Principal	Martes	4:15pm5:45pm	Miercoles	4:15pm5:45pm	Sabado	3:45pm5:15pm
	Javier Espindola	Microfutbol	3	Campomadrid	13	Cancha Principal	Jueves	7:00am8:30am	Vierenes	2:00pm3:30pm	Sabado	8:30am10:00am
	Javier Espindola	Microfutbol	4	Bosconia	10	Cancha Principal	Lunes	4:30pm6:00pm	Vierenes	4:00pm5:30pm	Sabado	1:45pm3:15pm
	Javier Espindola	Microfutbol	5	Monteredondo	10	Cancha Nacumas	Martes	6:30pm8:00pm	Miercoles	6:30pm8:00pm	Viernes	6:30pm8:00pm
32	Erika Alexandra Martinez Hernandez	Baloncesto	1	Regaderos	2	Cancha multiple padres somascos	Lunes	2:00pm a 3:30pm	Martes	2:00pm a 3:30pm	Jueves	2:00pm a 3:30pm
	Erika Alexandra Martinez Hernandez	Baloncesto	2	San Rafael	3	Cancha multiple I.E Club Union sede B	Miercoles	6:00pm a 7:30pm	Vierenes	6:00pm a 7:30pm	Sabado	9:00am a 10:30am
	Erika Alexandra Martinez Hernandez	Baloncesto	3	Concordia	6	Cancha multiple I.E Aurelio Martinez sede B	Martes	6:00pm a 7:30pm	Jueves	6:00pm a 7:30pm	Sabado	7:00am a 8:30am
	Erika Alexandra Martinez Hernandez	Baloncesto	4	Diamante II	10	Cancha Múltiple #2	Martes	4:00pm a 5:30pm	Jueves	4:00pm a 5:30pm	Viernes	2:00pm a 3:30pm
	Erika Alexandra Martinez Hernandez	Baloncesto	5	La Floresta		Cancha múltiple	Lunes	4:00pm a 5:30pm	Miercoles	4:00pm a 5:30pm	Viernes	4:00pm a 5:30pm